17

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIV - N°.6.269 - LA PAZ, BOLIVIA, LUNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1975 - 10 PAGINAS $b. 2.oo
AÑO DEL SESQUICENTENARIO



GOL DE PENAL.- Da Costa anota el segundo tanto de 31 de Octubre de Oruro, concretando tiro penal por foul de Achi a Villarroel. Galarza quedará batido por el disparo del delantero local. Aquí pareció sellada la suerte de Bolívar con dos goles de desventaja, pero la reacción final hizo posible el empate.

ATAQUE CELESTE.- Mezza rematando uno de los avances bolivaristas frente a la valla de 31 de Octubre, ante la oposición de un defensor orureño. 31 de Octubre se confió exageradamente en su ventaja, y se descontroló permitiendo el empate del rival, en los últimos cuatro minutos del encuentro.

Agónico empate de los celestes frente a "31"

Bolívar volcó resultado en últimos cuatro minutos

- ORURO (PRESENCIA).-- Agónico empate logró esta tarde el plantel de Bolívar de La Paz, frente a 31 de Octubre de esta ciudad. El elenco celeste perdía 2 a 0 hasta los 41 minutos de la fase final, en esos cuatro minutos finales equilibró el marcador.

Todo lo que no pudo hacer en los minutos anteriores, 86, lo hizo en los cuatro finales en base a mucha fuerza y espíritu combativo. 31 de Octubre se descontroló totalmente . Había sido el dominador hasta los 15 minutos de la complementaria, mostrando un fútbol de mayor penetración y sobre todo más sencillo.

El equipo de La Paz jugó un primer tiempo con ataque sin efectividad, y superado por un rival que le ganó en velocidad y decisión.

Una vez más sus delanteros demostraron que juegan muy bien al pase corto, pero no saben desbaratar defensas que se cierran. Eso fue lo que ocurrió en la primera etapa. 31 de Octubre abrió el marcador a los 13 minutos por intermedio del brasileño Da Costa al empalmar un centro de Ramil, y ese gol le sirvió en el resto de esa etapa para ser dominador.

Luego en la fase complementaria, a los 10. Da Costa ejecutó un penal por foul de Achi a Villarroel, y concretó la segunda ventaja para los dueños de casa. Allí pareció definida la suerte del cotejo . Lo que no esperaba "31" era la reacción final de los celestes. A los 41 Góngora anotó recibiendo un centro, y a los 44 Mezza hizo lo propio ante envío de Lugo, estableciendo el empate, que para Bolívar es un triunfo.

El empate significa para 31 de Octubre un castigo a su pasividad y exagerada confianza por su ventaja de dos goles. El juez Claros expulsó por juego brusco a Claure, cuando las acciones bruscas se hacían más intensas . Un partido jugado a ritmo intenso, por momento brusco, y con acciones de hecho en las tribunas entre hinchas de ambos equipos.



RECHAZA RIVAS.- Otra entrada de Mezza, bloqueada por Rivas, el zaguero del equipo verde, que pone fin al avance de los bolivaristas. En la segunda etapa, a partir de los 15 minutos, el asedio de Bolívar fue intenso, en procura de disminuir la ventaja del rival.

Síntesis de la jornada

- Estadio "Jesús Bermúdez",de Oruro, Fecha del Torneo Nacional "Sesquicentenario" de Fútbol. Asistencia de 17 mil personas.

31 DE OCTUBRE	2
BOLIVAR	2

Juez: Jorge Claros.
31 de Octubre (2).-Pidcova; Boyerman, Rivas, Claure, Quinteros, Pascual, Parrado, Da Costa, Soliz y Villarroel.

Bolívar (2).- A. Galarza; Vaca, Achi, Baldivieso, Liendo, Rojas, Morales, Góngora, Díaz, Mezza, y Lugo.

Alternaron: Oropeza y Fernández.

GOLES: Da Costa 13', del primer tiempo. Da Costa 10' Góngora 41' y Mezza 44' de la etapa complementaria.

EXPULSADO: Claure por juego brusco.

Empataron Tránsito y Real Santa Cruz

FANCESA se impuso a Universidad

COCHABAMBA, 16 (ESPECIAL).- Real Santa Cruz logró un valioso empate esta tarde frente a Tránsito, en partido jugado ante una buena cantidad de aficionados en el estadio "Félix Capriles".

El plantel cruceño logró el empate al promediar la segunda etapa de juego.

EQUIPOS Y GOLES:

Real Santa Cruz presentó a, C. Reynaldo; Peña, Vargas, Bruno, Barba, Argañaraz, Aguilera, Aráoz, J. Reynaldo, Moreno y Leaños.

Deportivo Tránsito jugó con, Pardo; Zeballos, Siles, Gamboa, Arias, Rico, Dipp, Jaldín, Pérez, Alandia y Aviles.

GOLES: Siles (penal) 30', del primer tiempo. Leaños 15', Siles 19' y Jesús Reynaldo 17' de la etapa complementaria.

Controló el partido, Edgar Llave.

SUCRE, 16 (ESPECIAL).- Fancesa venía superando a Universidad por 3-1, en momentos en que se interrumpió la comunicación radial.

Fancesa jugó con, Lima; Pereira, Oña, Rojas, Portugal, Antequera, Alvarez, Delgado, Pedrozo, Santander y Joaquín.

Universidad de Potosí, alineó con, Caballero; Santillán, Orihuela, Neff, Coronado, Nisttans, Guzmán, Mina, Orellana, Flores y Vargas.

La progresión de los goles tuvo la siguiente anotación: Lima (penal), 23', Alvarez, 24', y Rojas 33' del primer tiempo. Lima, aumentó el marcador, a los 6' (penal) del segundo tiempo.

Posteriormente hubo un corte en la comunicación radial, siendo este resultado no confirmado.

Posiciones en el Nacional

-EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
SERIE "A"							
1°.-Guabirá	7	5	0	2	17	9	10
1°.-Mariscal Santa Cruz	7	4	2	1	15	9	10
3°.-Independiente Unificada	7	4	0	3	12	14	8
4°.-San José	7	2	2	3	15	15	6
5°.-Aurora	7	2	1	4	13	15	5
6°.-Independiente Petrolero	7	1	1	5	9	19	3
SERIE "B"							
1°.-31 de Octubre (La Paz)	7	6	0	1	13	5	12
2°.-Wilsterman de Cochabamba	7	4	0	3	14	7	8
2°.-Oriente Petrolero	7	3	2	2	10	8	8
4°.-POLICAR	7	2	1	4	9	14	5
4°.-Wilsterman de Potosí	7	2	1	4	8	12	5
6°.-Miners Japo	7	2	0	5	9	17	4
SERIE "C"							
1°.-Bolívar	8	4	3	1	12	4	11
2°.-Real Santa Cruz	8	4	2	2	14	10	10
2°.-31 de Octubre de Oruro	8	4	2	2	14	14	10
-Tránsito	8	2	4	2	10	8	8
-FANCESA	8	2	2	4	11	15	6
-UNIVERSIDAD	8	1	1	6	10	19	3

Próxima fecha. Jueves 20 de noviembre . En Oruro: San José-Mariscal Santa Cruz. En Cochabamba: Aurora-Guabirá. En Sucre: Independiente Petrolero-Independiente Unificada. En Santa Cruz: Oriente Petrolero-POLICAR. En Potosí: Wilsterman Cooperativa-Miners Japo. En La Paz 31 de Octubre: 31 de Octubre-Wilsterman.

España se clasificó para cuartos final

BUCAREST, NOV. 16' (AFP).-España se calificó para los cuartos de final de la Copa de Europa de las Naciones al empatar a dos goles con Rumania en un partido de fútbol que se jugó hoy en el estadio "23 de octubre" de esta capital ante 25.000 espectadores.

Los españoles ganaban por un gol a cero al término del primer tiempo, anotado por Villar a los 29 minutos.

Luego, a los 57, Santillana logró el segundo tanto para los forasteros.

A los 72, una falta muy discutible de Villar dentro del área fue castigada con penal, aprovechado por Gueorgescu para descontar.

Cuando faltaban nueve minutos para terminar el pleito Jordanescu obtuvo el tanto de igualada definitiva.

Hasta el final los españoles se defendieron desesperadamente para mantener el empate que era suficiente para su calificación.

El dominio territorial de los locales fue muy intenso, pero la táctica de contragolpe de los ibéricos dió excelente resultado, puesto que cuando faltaban veinte minutos para terminar el encuentro iban ganando por dos goles a cero.

A los españoles les bastaba con el empate para obtener la calificación, pero en caso de haber perdido , tres componentes del grupo, Rumania, España y Escocia conservaban esperanzas.

En este grupo cuatro de la primera fase de la competición, sólo queda pendiente un partido, el que disputarán en diciembre rumanos y escoceses, pero sea cual fuere el resultado, no influirá en el primer lugar de la clasificación, conquistado ya por los españoles.



...DELANTERA DE 31 DE OCTUBRE.- El ataque de 31 de Octubre de la ciudad de Oruro, que mostró penetración en la primera parte del cotejo llegando más y mejor a la zona rival. Bolívar en cambio, jugó a pases cortos y sin habilidad para quebrar el bloque rival.

Vilas ganó torneo en Argentina

BUENOS AIRES, 16 (AP).- El argentino Guillermo vilas ganó hoy el campeonato abierto de tenis de la Argentina al superar en la final al italiano Adriano Panatta por 6-1, 6-4, 6-4 y con ello se adjudió el Gran Premio Internacional.

El partido se jugó ante unas 9.000 personas con una temperatura de 30 grados.

Vilas dominó siempre y Panatta poco pudo hacer ante los fuertes envios del zurdo argentino.que el año pasado también ganó el Gran Premio con 100.000 dólares en recompensas patrocinado por la Compañía Londinense de Seguros Unión Comercial.

El italiano pareció desconcertado. En el tercer set tuvo una reacción pero fue quebrado finalmente.

Fueron clausurados los Juegos de la Juventud

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA).- Solemnemente fueron clausurados los Primeros Juegos de la Juventud, que patrocinó la Secretaría de Deportes de la Presidencia de la República.

El acto central tuvo lugar alrededor de las 22 horas en el estadio Willy Bendek.

Se disputaron un total de 84 medallas de oro; 82 medallas de plata y 82 medallas de bronce.

Los II Juegos Deportivos tendrán lugar el próximo año en la ciudad de Sucre en el mes de Septiembre.

RESULTADOS.

VOLIBOL: Campeón, medalla de oro para Cochabamba. Subcampeón, medalla de plata para Oruro, y 3°. Litoral, medalla de bronce.

BASQUET: Campeón, Santa Cruz, medalla de oro. 2°. Litoral, medalla de plata, 3°. Oruro, medalla de bronce.

FUTBOL: Campeón, Santa Cruz medalla de oro: 2°. Beni, Medalla de Plata; 3°. Pando, medalla de bronce.

ATLETISMO: en 100 metros planos:

1°. Litoral. 2°.- Santa Cruz. 3°.- Tarija.

200 METROS PLANOS: 1°. Litoral. 20.- Oruro, 3°.- Tarija.- 4°.- Litoral. 5°.- Santa Cruz, 6°. Tarija.

400 METROS PLANOS: 1°. Oruro. 2°.- Litoral.- 3°.- Cochabamba. 4°.- Oruro. 5°.- Cochabamba.

800 METROS PLANOS: 1°.- La Paz. 2°.- Litoral. 3°.- Cochabamba. 4°.- Santa Cruz. 5°.- Oruro. 6°.- Cochabamba.

1.500 METROS PLANOS: 1°.- Litoral, 2°.- Santa Cruz, 3°.- Litoral, 4°.- Cochabamba. 5°.- Oruro. 6°.- Oruro.

SALTO LARGO: 1°.- Litoral. 2°.- Tarija. 3°.- Tarija. 4°.- Santa Cruz, 5°.- Santa Cruz. 7°.- La Paz.

100 METROS PLANOS: 1°. Litoral. 2°.- Tarija. 3°.- Santa Cruz.

POSTA 4 x 100 por equipos: Medalla de Oro: Santa Cruz. Medalla de plata para Litoral y 3°. Tarija.

POSTA 4 x 100 combinado. Medalla de Oro para Litoral. 2°.- Santa Cruz, medalla de plata. 3°.- La Paz, medalla de bronce.

POSTA 4 x 100 libre, damas: 1°.- Litoral, medalla de oro. 2°.- Santa Cruz, medalla de plata. 3°.- La Paz, medalla de bronce.

NATACION: 100 metros libre Varones: 1°.- Darío Sotelo de Litoral, medalla de Oro. 2°.- Juan Salazar, Litoral, medalla de plata; 3°.- Fernando Salazar, Litoral, medalla de bronce.

200 METROS LIBRES: 1°.- Litoral, Darío Sotelo, Medalla de Oro. 2°.- Litoral, Fernando Salazar, medalla de plata. 3°.- Santa Cruz, Juan Salazar, medalla de bronce.

800 METROS LIBRES: VARONES: 1°.- Litoral, Darío Sotelo, medalla de Oro. 2°.- Litoral, Hugo Terrazas, medalla de plata. 3°.- La Paz, Miguel Eguía, medalla de bronce.

100 METROS ESTILO ESPALDA: 1°.- Litoral, Fernando Sotelo, medalla de Oro. 2°.- Santa Cruz, Fernando Arce, medalla de plata. 3°.- La Paz, Eric Hermann, medalla de bronce.

(Pasa a la página 10)

Strongest perdió en Potosí 3-2

POTOSI, (ESPECIAL).- El equipo de The Strongest de La Paz se presentó esta tarde en el estadio departamental enfrentando a Wilsterman Cooperativa, en partido amistoso.

El elenco de Wilsterman Cooperativa se impuso por 3 goles a 2, en un encuentro de acciones intensas, sacando provecho de su mejor predisposición al fútbol rápido y penetrante.

Partido Auténtico exige renuncia de Isabel Perón

-CORDOBA, ARGENTINA, 16 (AFP).-- El Partido Auténtico (ex Peronista Auténtico) inició hoy aquí su primer Congreso Nacional exigiendo la renuncia de la Presidenta de la República, María Estela Perón, y con el objetivo de aglutinar a las corrientes de centro-izquierda.

Acusados de mantener vínculos con la organización guerrillera montoneras, los peronistas auténticos se encontraron esta madrugada con que una poderosa bomba destruyó el local donde debía realizarse el congreso, por obra de un comando de extrema derecha llamado "Comando Libertador Americano".

A pesar de ello, las deliberaciones se iniciaron poco antes del mediodía de hoy en un local de los suburbios de Córdoba, 800 Km al noroeste de Buenos Aires, con la presencia de unos 150 delegados en representación de 16 de las 24 provincias argentinas, y observadores de los partidos intransigente y de la izquierda radical.

Los observadores destacaron que esta reunón se realiza en momentos que el peronismo se encuentra sacudido por graves luchas internas, caracterizadas por la reciente expulsión del justicialismo del gobiernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabro, y de la lucha de influencias entre el Ministro del Interior, Angel Robledo, y los ultras "verticalistas" inspirados por el Secretario Privado de la Jefa del Estado, Julio González.

Bidegain afirmó además que "por entender que esos dirigentes han traicionado las esperanzas de los argentinos, es que exigimos la inmediata renuncia a su cargo de presidente de la república de la Señora Perón, que perdió su legitimidad".

Lanusse aparece como el hombre de la transición en Argentina

Isabel Perón puede reasumir esta semana su labor en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 16 (AP).- Había hoy coincidencia en los medios políticos en que el ex Presidente Alejandro Lanusse podría jugar un importante papel en los futuros acontecimientos de la incierta situación argentina, luego de su reaparición en la escena pública.

El Teniente General Lanusse quebró el jueves pasado un deliberado silencio de casi treinta meses y emitió un documento público en el que, entre otras cosas, exhortó a "lograr la convivencia ideológica, rechazando de plano la posibilidad del fascismo o de cualquier otro extremismo".

Desde que entregó el poder el 25 de mayo de 1973 al triunfante peronismo, y se alejó de la casa de gobierno entre los abucheos de una gran multitud, el General Lanusse se había mantenido alejado de toda actividad pública. A fines de 1973, el Ministerio de Defensa le había pedido discretamente que se abstuviera de pernoctar en guarniciones militares durante giras que realizaban por el interior del país.

Se atribuyó la solicitud a las aprensiones gubernamentales ante el ascendiente que conservaba Lanusse entre la oficialidad.

Fue Comandante en Jefe del Ejército desde 1968 hasta el 25 de mayo de 1973. Desde marzo de 1971 ejerció también la Presidencia de la Nación, por mandato de las Fuerzas Armadas, que habían tomado el poder en 1966.

El mensaje de Lanusse fue motivado por la imprevista postulación de su candidatura presidencial por un pequeño partido centrista. El ex mandatario, de 75 años, se mostró "sorprendido y asombrado" por el episodio, pero lo aprovechó para formular comentarios sobre la situación nacional, que el gobierno y la oposición leyeron con indudable interés. "Hay que reimplantar el orden, pero no el orden de los cementerios".

Hay que ganar la paz, pero a costa de un baño de sangre. Hay que lograr la convivencia ideológica, rechazando de plano la posibilidad del fascismo o de cualquier otro extremismo.. hay que garantizar la libertad de expresión, porque la ausencia de críticas y de discrepancias sólo halaga y satisface a quienes temen la verdad", dijo Lanusse.

Su condena del fascismo, del "baño de sangre" y del "orden de los cementerios" fue interpretada como velada advertencia a un sector militar minoritario pero activo, al que se atribuye la idea de una salida política similar al golpe de Chile encabezado hace 26 meses por el General Augusto Pinochet.

Esos grupos "duros" cuestionan, aunque hasta ahora discretamente, la orientación legalista y constitucionalista del Comandante General del Ejército, General Jorge Videla, en cuyo respaldo habría salido Lanusse.

AUMENTA LA OPOSICION

BUENOS AIRES, 16 (AP).- Elementos peronistas incondicionales pueden sumarse esta semana entrante a la rebeldía de la oposición poniendo de nuevo en peligro el porvenir político de la presidenta María Estela de Perón, se estimó hoy aquí en los medios políticos.

En dichos medios peronistas reprochan a la presidente su aislamiento, la presencia de Julio González, sucesor de José López Rega en el cargo de secretario privado, y haber dado pie a una investigación parlamentaria sobre la administración financiera del Ministerio del Bienestar Social.

La prensa argentina calificó a Julio González de "nuevo Rasputín" y según medios políticos no será ya una protección suficiente para la Jefa del Estado, atacada personalmente por la oposición y por núcleos peronistas.

Hace cinco meses, José López Rega recibía directamente los golpes y era responsabilidad de todos los males. Nadie puede hoy servir de "biombo" a la Presidenta a quien se acusa directamente.

La investigación sobre la administración financiera del Ministerio del Bienestar Social se dirige de hecho contra ella estiman los observadores.

De todos modos se ... que la tesis no consegu... apoyo de ... parlamentaria.

Cardenal Silva informará al Papa sobre la unidad de la Iglesia en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 16 (AP).- El Cardenal primado Raúl Silva Henríquez viajó a Roma para informar al Papa que la unidad de la Iglesia Católica de Chile ha salido "purificada y robustecida" tras el arresto de sacerdotes y monjas acusados de amparar a extremistas.

Así lo anunció el prelado, momentos antes de partir para Roma, en un mensaje escrito dirigido a los católicos de Chile.

El viaje del Cardenal será seguido mañana por la partida a la Santa Sede de una delegación militar en peregrinación por el Año Santo, con la esperanza de ser recibida también por el Pontífice.

La declaración del Cardenal expresa que "en cumplimiento de mis deberes de Obispo de la Iglesia Católica y como peregrino de este Año Santo me dirijo a Roma, corazón de la cristiandad y sede del sucesor de Pedro, llevándole al Santo Padre el sentimiento de fiel adhesión y devoto afecto de sus hijos chilenos".

Agrega que "transmitiré a Su Santidad las conmovedoras muestras de solidaridad y aprecio recibidas, desde Chile y el extranjero, con ocasión de las dolorosas circunstancias de los últimos días".

El cardenal se refirió al arresto de varios sacerdotes y monjas a comienzos de este mes por la acusación de ayudar en su fuga a cuatro dirigentes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Dos de los extremistas prófugos, Andrés Pascal Allende, de 31 años, sobrino del extinto presidente socialista Salvador Allende, y su compañera Anne María Beausire, de 24, se asilaron hace una semana en la embajada de Costa Rica. Los otros dos, Nelson Gutiérrez y María Elena Bachman, lo hicieron en la nunciatura apostólica.

Tres monjas norteamericanas y un sacerdote de la misma nacionalidad, acusados de haberles dado ayuda, fueron deportados a Estados Unidos.

Otros cuatro sacerdotes, los padres Joseph Whelan, de origen norteamericano, Rafael Marotto y los italianos Angelo Rossus y Giuseppe Morinedu, están detenidos por cargos similares los dos primeros y de participar en un plan subversivos los segundos.

Otros dos sacerdotes, los chilenos Fernando Salas y Patricio Cariola, buscados por por las fuerzas de seguridad desde hace dos semanas, se entregaron a las autoridades judiciales el viernes pasado.



- REUNION CIMERA.-- Rambouillet, 16 (AP).-- El Presidente norteamericano Gerald Ford, izquierda, conversa con el Premier de Japón, Takeo Miki y el ministro británico Callaghan durante la reunión económica cumbre. (Radiofoto AP)

Nuevas normas para el comercio mundial

RAMBOUILLET, FRANCIA, 16 (AP).- En conversaciones calificadas de "extraordinariamente fructíferas" por el gobierno de los Estados Unidos, la conferencia económica cumbre de seis naciones llegó hoy a acuerdos provisionales en cuanto a nuevas normas para el comercio mundial y tasas de cambio monetario.

Se planteó en cambio fuerte oposición a la proposición hecha por el Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, partidario de que la reunión se transformase en grupo de alto rango que se reuniría regularmente para estudiar los problemas económicos mundiales.

Un vocero de la delegación alemana dijo que el Canciller Helmut Schmidt se pronunció en contra del plan de Kissinger, aunque estuvo de acuerdo con que se sostengan reuniones periódicas en caso de surgir problemas.

A pesar de este fracaso, la delegación norteamericana dijo que "se han logrado buenos adelantos". Al parecer los dirigentes de los Estados Unidos, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Japón completaran hoy todo el temario de la reunión, que debería de concluir mañana.

Los ministros de finanzas de las seis naciones se reunieron esta mañana por separado y acordaron emitir una declaración conjunta al concluir la reunión, que se llamará el "Manifiesto de Rambouillet".

Esto de por si representa un adelanto, ya que voceros norteamericanos dijeron ayer no estar seguros de que pudieran lograrse acuerdos que justificasen una declaración conjuna.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Créditos para algodón

. Pese al tiempo transcurrido y a la gravedad de las uncias hechas, todavía no se conoce el informe detallado acerca de los créditos que se otorgaron fomento del cultivo del algodón.

Como se sabe, la financiación para este im- ante y novedoso rubro de nuestra economía ha ezado con algunas dificultades, entre ellas las deri- as de la mora en que han incurrido algunos ductores. Parte de las fallas puede explicarse pues ebe a fluctuaciones en el mercado internacional. se ha denunciado públicamente que otra buena e se debe al hecho de que los créditos -concedidos condiciones especiales, por ser de fomento- se garon por razones políticas y de favoritismo, a onas que poco o nada tenían que hacer con la stria algodonera. Muchos de estos prestatarios han o en mora. Los capitales destinados a ellos no pue- ser utilizados para concederlos a los verdaderos ductores. En otras palabras, se habría incurrido en análogo a una malversación, se han manejado dos crediticios sin responsabilidad, con todas las ercusiones que tal actitud ha de ocasionar ante los nciadores tanto nacionales como extranjeros, que nclinarán a desconfiar de los organismos que ad- istran estos fondos. En suma los perjudicados ltan los verdaderos algodoneros que tienen toda n para reclamar que se aclare lo sucedido y que se blezcan responsabilidades.

Para evitar malos entendidos la información re- rida tiene que darse a conocer a la brevedad posible s cualquier retraso injustificado ha de interpretarse tra los encargados de llevar a cabo la investigación. forme tiene que ser detallado y claro a fin de que la nión pública general y, en particular, los industriales udicados, sepan a qué atenerse. Por ejemplo, habrá determinar el monto de los préstamos y los ob- os concretos para los que se concedieron, nombre prestatario, incluyendo no sólo la razón social, que de ser demasiado vaga, sino los nombres de los inistradores y responsables; garantías que se icieron y por qué no se hicieron efectivas, si el statario incurrió en mora, trabajos que com- badamente se realizaron: desbosques, cultivos, mpras de equipos, etc.; montos adeudados. Se mprende perfectamente que si la mora se debió a tores imprevisibles o de fuerza mayor, pese a que el ductor cumplió todos sus compromisos, se podrá er tolerancia, pero no tiene que ocurrir lo mismo si, no se afirma continuamente, el préstamo carecía de damento, no fue empleado en los fines para los que contrajo y se utilizaron influencias u otros medios para obtenerlo.

Bolivia es un país de escasos recursos. Los que os, deben ser usados con estricta sujeción a las esidades nacionales, sin desviaciones de ninguna uraleza. Todo lo demás, es perjudicar al país, poner as a su desarrollo y tolerar a prácticas viciosas que roducían en el pasado y que fueron siempre suradas. Hay que comprobar clara y ter- nantemente que eso no se ha reproducido ahora.

Nominación de calles y avenidas

Con muy buen criterio, la entidad cívica Amigos de la dad ha pedido a la Municipalidad que se haga un estudio erca de la nominación de calles y avenidas de La Paz. mo fondo de este pedido, se halla no sólo la sospecha sino convicción de que, en varios casos, se ha procedido con ucha ligereza cuando no con carencia total de fun- mento.

Los nombres que llevan calles, avenidas, parques, etc., ben cumplir objetivos de justicia y de educación. El dadano corriente y sobre todo las nuevas generaciones en así la oportunidad de recordar a personajes y hechos tres, que merecen conservarse en la memoria. Lo que a lo recibió debido reconocimiento en su momento, es strado como ejemplo después, a las generaciones nientes.

Esos fines de educación y justicia son los que se so- ponen, por ejemplo, a la tendencia a designar por sim- y cómodos números a las calles, avenidas, y otros ares de la ciudad.

Ha ocurrido, sin embargo, que ilustres ciudadanos boli- os, personas que han enriquecido artes y letras, pro- nistas de hechos ejemplares, son dejados de lado, tras se emplean nombres totalmente ajenos a nuestra dad o que tienen escasísimo relieve en la cultura uni- l. Ni siquiera faltan casos en que los nombres son los iguos propietarios de terrenos luego urbanizados, upantes en algún golpe revolucionario de éxito ntáneo o político de ínfimo orden que ocuparon por una representación nacional o un ministerio. Por eso, n casos en que personas que han pasado toda su vida ciudad y que tienen una sólida cultura no saben dar de tal o cual nombre con que se designan lugares de

Por eso, decíamos, oportuna y constructiva la pe- que ha presentado Amigos de la Ciudad. Otras es hubo en el pasado. Ojalá la presente ses bien a y dé lugar a alguna acción rectificatoria cuando sea ria.

ciller peruano arribará La Paz por vía terrestre

El Ministro de RR.EE. del Gral. Miguel Angel de la que llegará a Bolivia en la oficial la próxima ana, arribará por vía stre.

l la versión que recogió SENCIA en medios de la cillería donde se toman las idas necesarias de protocolo recibir al ilustre visitante as ingrese en suelo boli- o.

gún se informó, el Canciller la Flor está interesado en ar toda la zona fronteriza e la que Bolivia y el Perú arán diversos acuerdos de plementación. Tal el caso de carretera La Paz- aguadero-Ilo, los puertos de arani y Mollendo, y la zona plánica que será objeto de un enio especial para promo- el desarrollo conjunto.

s probable que el Ministro de .EE. llegue hasta el aguadero y atraviesa el o Titicaca para pos- ormente trasladarse a La por tierra.

l Canciller de La Flor será sped de su colega el Gral. erto Guzmán Soriano, quien visitó en Lima a mediados de e año.

n el programa que se para para la visita del nistro peruano, figura también una visita a la ciudad de Santa Cruz.

SERA MEJORADO EL HOSPITAL DE VIACHA

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública y la Caja Ferroviaria de Seguro Social encaran conjuntamente el mejoramiento de los servicios médicos del hospital de Viacha.

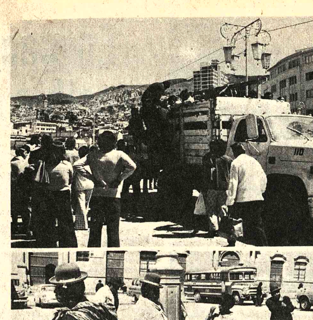
Una comunidad de religiosas está a cargo actualmente de la administración de ese nosocomio.

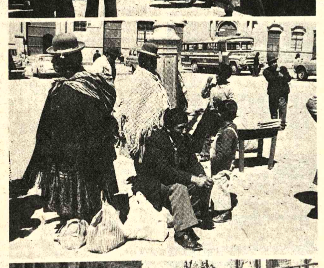
La Caja Ferroviaria ha destinado inicialmente la suma de $b. 200.000 para esos fines y el Ministerio del ramo hará otro aporte, cuyo monto no se ha determinado todavía.

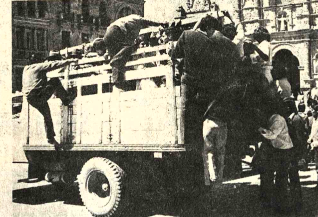
Con esos recursos se dotará al hospital de Viacha de instrumental moderno, serán ampliadas las instalaciones, se instalará un equipo de lavandería, será renovado el manejo de cocina y se proporcionará un televisor para los enfermos.

REAFILIACION

Mil trescientos ochenticinco trabajadores de la red oriental ferroviaria serán reafiliados a la Caja Ferroviaria de Seguro Social, según una última determinación del Directorio de esa entidad. Con la entrega de los carnets a ese número de afiliados, se beneficiarán alrededor de 6.900 personas entre asegurados y beneficiarios.







- PROTESTAS.-- A consecuencia del paro de los choferes, la población paceña tuvo que soportar ayer las dificultades de la ausencia del servicio de transporte urbano. La Policía, con sus medios de transporte, colaboró a la ciudadanía, transportando grupos desde el centro hasta las zonas populares y viceversa.

Por el Día del Chofer

La Paz quedó ayer sin medios de transporte

Pese a la prohibición gubernamental, vigente desde el 9 de noviembre de 1974, en sentido de que ningún sector laboral decrete suspensión de labores, ayer la ciudad de La Paz se vio privada de los servicios de transportes, motivada por la celebración del Día del Chofer.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, numerosas caravanas humanas no pudieron trasladarse a distintos sitios de la ciudad por la falta de colectivos, micros, trufis, etc. En su mayoría, se observó que los contingentes humanos lo hicieron a pie incluyendo a niños menores y bebés alzados por sus padres.

Mientras tanto, hasta mediodía, los integrantes del Sindicato 1°. de Mayo se reunían en la Plaza de San Pedro para asistir a una concentración en la Plaza Murillo. La adhesión y respaldo que debían prestar al Presidente Banzer por su política externa relacionada con la reivindicación marítima no pudo concretarse en razón de que el Primer Mandatario se hallaba fuera de la ciudad.

Muchas protestas del público fueron recogidas ayer. Usuarios de diversas zonas de La Paz sobre todo de las alejadas, llamaron a los medios de difusión locales, para informar sobre la imposibilidad de trasladarse hasta otras zonas de la ciudad. Algunas personas dijeron que tuvieron que caminar largas distancias.

La Policía dispuso la movilización de sus medios de transporte para servir a los usuarios, sobre todo de las villas paceñas.

Desde media tarde de ayer, algunos taxis, trufis y pocos colectivos renudaron sus servicios.



- PARALIZACION.-- La Paz, a raíz del paro de los choferes, quedó virtualmente paralizada, especialmente durante la mañana. Millares de paceños quedaron parados durante horas en sus barrios, imposibilitados de trasladarse hasta el centro. Muchos de estos ciudadanos no pudieron llegar a tiempo a sus trabajos. Los choferes realizaron ayer el paro sin autorización del Ministerio de Trabajo. Según las disposiciones del 9 de noviembre del año pasado, ninguna organización puede suspender sus labores. La ciudadanía expresó ayer su protesta por la actitud de los propietarios de los vehículos de servicio público.

Reunión castrense de Montevideo

FF.AA. de Bolivia propugnaron disminución de gastos militares

Las Fuerzas Armadas de Bolivia, en el ámbito latinoamericano, comenzaron a sustentar la propuesta de reducir los millonarios gastos militares, a fin de aprovechar esos recursos en favor del desarrollo de las naciones del área y de otorgar el bienestar que anhelan los pueblos.

El Comandante General del Ejército, Gral. Brig. Carlos Alcoreza Melgarejo, ha hecho conocer en un documento los objetivos y aspiraciones de las Fuerzas Armadas de Bolivia en la XI conferencia de ejércitos americanos realizada últimamente en Montevideo.

Estos mismos objetivos y aspiraciones se han p planteado en la reunión realizada en Lima propiciada por las FF.AA. del Perú para acordar un pacto de no agresión entre Perú-Bolivia y Chile. En todas las reuniones militares que se realizaron y se realicen en el ámbito internacional, la posición de las FF.AA. de Bolivia será mantenida bajo los principios de sostener una convivencia pacífica y alcanzar altos índices de desarrollo para el pueblo boliviano, según se informó.

El documento analiza los factores de seguridad y desarrollo, para alcanzar los ideales de los pueblos a los cuales se representa en lo militar en estas reuniones. En este sentido, se hace una historiación desde el inicio de Bolivia como país independiente y el papel que desempeñó en su pasado histórico hasta 1952, cuando se operaron cambios en las estructuras del país.

OBJETIVOS Y ASPIRACIONES

Las FF.AA. de Bolivia fijan su posición en estos términos:"

"El país se propone alcanzar sus objetivos, sus aspiraciones de progreso y desarrollo, debiendo tomar las previsiones necesarias para instituir y mantener su independencia política, económica y su integridad territorial, como país soberano y como Unidad Cultural, con el propósito de mantener su autodeterminación.

"Basados en esta verdad, es que nuestro pueblo, hasta donde sea posible y practicando la convivencia pacífica, debe orientar su política a no descuidar su seguridad.

"Ahora bien, BOLIVIA en el conjunto de las Naciones Americanas piensa que, uno de los temas fundamentales de nuestro tiempo es el de la paz entre los hombres; sin la paz y la seguridad internacionales, es iluso pensar en el desarrollo integral del Continente, en la plena satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales, en el encuentro de su destino común y en el orden económico más justo. Es imperativo y cada vez más acuciante el detener la carrera armamentista, el de destinar la energía nuclear a los fecundos beneficios de la paz, del bienestar del hombre y no a su destrucción total.

"Ningún plan de desarrollo puede alcanzar resultados positivos, si no garantizamos una era de paz constructiva y permanente. En este orden de realidades, no creemos en el triunfo absoluto de las armas; tenemos conciencia del poderío que algunas naciones han logrado en esta materia, sabemos que solamente las bombas nucleares que se vienen fabricando bastarían para destruir la vida de nuestro planeta pero, a despecho de este paradójico adelanto, estamos seguros de que poco o nada podrá ganar la humanidad si no es capaz de evitar los peligros que actualmente la amenazan.

"La cuestión esencial apreciada desde el nivel de los países en desarrollo, es cómo evitar el proceso de autodestrucción, cómo poner al servicio del bienestar colectivo las maravillosas creaciones del genio que caracteriza al hombre. Para superar estos riesgos, se requiere un nuevo espíritu que considere al hombre en la cabalidad de su destino eterno y sus esencias más altruistas. Anualmente, en gastos militares, se gastan cerca de 300.000 millones de dólares. Qué bueno sería que la humanidad aprovechara esos recursos para combatir la ignorancia, las enfermedades, el hambre, la crisis energética y de los alimentos, la inflación mundial, los conflictos sociales, el terrorismo, la contaminación, el desequilibrio ecológico, la fabricación, tráfico y uso de estupefacientes. La lucha que separa a los pueblos pobres de las naciones privilegiadas, entre otros, configuran los problemas más apremiantes de la sociedad contemporánea. Dentro de este contexto, sin duda alguna, la seguridad juega un rol prioritario no sólo para la tranquilidad ciudadana y del hombre, sino para garantizar cualquier proceso de DESARROLLO y CAMBIO.

"No cabe duda de que este problema de actualidad, adquiere en nuestros países subdesarrollados, una importancia de incalculable valor para defender sus propios intereses frente a agresiones de todo tipo, si no sabemos encarar en forma objetiva con la realidad presente.

"Por razones absolutamente conocidas por cada uno de los asistentes a esta magna reunión, los países de menor desarrollo relativo, justamente nos encontramos convulsionados por carecer de la libertad necesaria para manejar nuestros destinos; particularmente de carácter económico, convirtiendo el concepto de soberanía en un simple enunciado.

"Si se desea obtener algún resultado positivo de esta reunión tan importante, por el solo hecho de auspiciar el contacto humano de los poseedores de tan amplios espacios geográficos, habría que empezar con un veraz examen de situación y con una autocrítica exenta de represiones para iniciar una nueva etapa histórica bajo el símbolo de la Soberanía Latinoamericana.

"La América Latina, como cualquier otro espacio del mundo del subdesarrollo, vive en permanente estado de incertidumbre, al que estamos enfrentados por la escalada de la violencia en las luchas intestinas, por la subversión y el terrorismo permanentes, por las represiones violentas, masivas y selectivas, por las guerrillas rurales y urbanas, como espectral amenaza a la tranquilidad ciudadana; súbitas devaluaciones monetarias y descontroladas inflaciones que ponen al borde de la desesperación económica a las grandes mayorías de los países.

"Sin embargo de todo esto, en forma incontrovertible podemos afirmar que somos y seguiremos siendo uno de los continentes más privilegiados del mundo en cuanto a recursos naturales y condiciones ecológicas, para el surgimiento de prósperas sociedades humanas rodeadas de seguridad y garantías para vivir libres de temor en un ambiente de amplia superación espiritual.

"Lo que nos falta es la libertad y en esto, hagamos énfasis de tomar decisiones propias y la facultad de manejar nuestras riquezas potenciales y propios destinos.

"No debemos desconocer que en las últimas décadas, en la América Latina, por fuerza de las propias necesidades, se ha iniciado un proceso de concientización sobre el verdadero significado del concepto de seguridad, que ha logrado transponer las fronteras que mantenían y mantienen aún dentro de compartimentos a nuestros pueblos para tomar su real dimensión de defensa continental, no precisamente contra una agresión armada frente a la cual no tendríamos muchas posibilidades de confrontación por las insalvables diferencias con las potencias dominantes, sino contra la política económica mundial que controla los precios de nuestras materias primas que producimos, regulan y controlan nuestro desarrollo económico y tecnológico y exprofesamente nos mantienen fraccionados y divididos por enconos absurdos y luchas pueriles, suspendidos en una angustiosa inseguridad económica colectiva que en última instancia degenera en convulsiones internas que benefician los intereses de los países más desarrollados o dominantes.

"Los organismos internacionales que gravitan en el área occidental y que nacieron con la buena intención de cooperar a los países menos desarrollados, como la Alianza para el Progreso, BID, UNESCO FAO y otros, tendrían en el futuro que revisar sus políticas de apoyo alrededor de los créditos, porque daría la impresión de que éstos servirían solamente para neutralizar el vehemente deseo de los gobiernos de hacer realidad el desarrollo interno y por otra parte, estos mismos créditos habrían tenido la desventaja de limitar los progresos específicos de cada país.



- POSICION DE LAS FF.AA.- El Comandante General del Ejército de Bolivia hizo conocer la posición de las Fuerzas Armadas de la Nación en las reuniones militares internacionales. Actualmente el Gral. Carlos Alcoreza Melgarejo se encuentra visitando la Argentina, invitado por el Gral. Jorge Videla Comandante General del Ejército Argentino. En la fotografía el Gral. Alcoreza aparece acompañado por el Agregado Militar de Argentina en Bolivia, Cnl. Héctor Humberto Gamen y el Embajador de Argentina, Felipe Salazar.

"Estos argumentos nos abren la posibilidad de explicar que los países menos desarrollados en la actualidad nos enfrentamos abiertamente entre un mundo dominado que produce materias primas y otros mundos super-desarrollados que regulan, dirigen y controlan la vida de los primeros.

"Es del ilustrado conocimiento del señor Presidente y los distinguidos delegados que la era que vivimos es la del acero, de las superaleaciones, de la energía nuclear, la electrónica y la cibernética, todos ellos dependientes de la tecnología avanzada de las potencias y de los que constituyen sus materiales de insumo, además, somos productores y proveedores tradicionales de hierro, petróleo, uranio, wolfram, estaño, cobre, potenciales hidroeléctricos, gas y otros que la naturaleza nos ha dotado con admirable prodigalidad.

"Es por eso que nuestra seguridad, exige el máximo desarrollo en la producción industrial de estos recursos, para que en base a ellos, podamos negociar un entendimiento recíproco con las potencias dominantes en la conquista de la independencia de nuestras decisiones que nos permitan otorgar garantías efectivas a las futuras generaciones de nuestros respectivos países y pueblos.

"La seguridad nacional no es una organización, como generalmente se cree, porque ella es un Status, es decir, una situación permanente y ampliamente dinámica de protección colectiva que tiende al fortalecimiento del poder nacional en las siguientes fuentes de acción: Economía, política psicosocial y militar.

"Ella está concebida como la situación de garantía y tranquilidad creada por el poder nacional para alcanzar los siguientes fines:

a.- Mantenimiento y consecución de los objetivos nacionales.

b.- Preservación incólume de la soberanía e integridad territorial.

c.- Libertad de acción e independencia para alcanzar el desarrollo y bienestar de la comunidad."

LA SEGURIDAD NACIONAL

El documento añade que la seguridad nacional no es una responsabilidad para la solución de conflictos coyunturales de exclusiva competencia militar o policial, porque en la actualidad se entiende que deben participar en este proceso todos los ciudadanos de un Estado que no deben sentirse ajenos a contribuir con su capacidad y sus medios para encarar la defensa de los intereses nacionales.

Sostienen las FF.AA. que la política de desarrollo debe tender a la coordinación de la acción de toda la población, para obtener el mayor bienestar mediante el incremento de la riqueza espiritual y de los bienes materiales.

Anota que el cambio económico-social no es un desafío a la seguridad sino un componente. Indica también que el desarrollo se orienta al incremento del poder nacional, al fortalecimiento de la posición del país en el concierto internacional y a precautelar la población, procurándole un modo de vida digno.

En estos argumentos, se señaló que Bolivia, por su situación geográfica, se ha convertido en el corazón del Continente Sudamericano"; el documento agrega: "Analizando su posición geopolítica, podemos deducir la importancia y rol que juega para la seguridad y el desarrollo del Continente como núcleo vital y tierra de contactos, así como para la futura integración de los países de esta parte del Continente".

AGRADECIMIENTO AL PERU-CHILE.

"Las FF.AA. de Bolivia - dice también el documento- han exteriorizado su agradecimiento por la comprensión y solidaridad noble de los Ejércitos del Perú y Chile por haber comprendido y aceptado, en la realidad presente, uno de nuestros problemas de mayor relieve, importancia y trascendencia, esto es nuestra salida al Pacífico Meridional, para volver a la vecindad del mundo, después de casi un siglo de enclaustramiento, marcando con ello un ejemplo real al mundo de solidaridad americanista e iniciándose, así el primer paso hacia la integración total del Continente, así como dándonos por otra parte la oportunidad de acelerar nuestro desarrollo".

MENSAJE

El documento contiene, en su parte final, un mensaje de las FF.AA. de Bolivia a las demás de Sudamérica, en los siguientes términos: "El futuro feliz de nuestros Ejércitos, países y pueblos, así como su integración total será una realidad en la medida que todos nos empeñemos con sacrificio, sinceridad y fe, sin dudar ni un solo instante de que unidos llevaremos a feliz término propósitos y aspiraciones para no defraudar y frustrar la expectativa de las generaciones venideras de América."

Preocupación gubernamental por la situación del cobre

ANF).- Preocupa a las autoridades de gobierno la baja en las cotizaciones del cobre, a cuya consecuencia se ha registrado una baja en la producción cuprífera nacional.

De acuerdo a informaciones recogidas en círculos de la minería, se advierte una baja del 20 por ciento en la producción de esta materia prima con relación a 1974. Esto significa que durante 1975 se producirán 6.300 toneladas de cobre mientras que en 1974, la producción alcanzó 8.000 toneladas.

La situación fue motivo de análisis en el Ministerio de Minería y Metalurgia puesto que la Empresa Nacional de Fundiciones y la Corporación Minera de Bolivia están ejecutando el proyecto de instalación de una fundición de cobre que requerirá para 1980, 20 mil toneladas por año para su normal funcionamiento.

El problema que confronta la industria del cobre ha sido ocasionado en la falta de mercados; ninguna causa interna de acuerdo a las explicaciones originó el problema. Al respecto, se anotó que en vista del bajo nivel de las cotizaciones, la producción de cobre actualmente no es gravada por los impuestos normales o regalías.

Todo este panorama será analizado en una próxima reunión de Asipec, Asociación que agrupa a los países productores de cobre y a la que asistirá Bolivia como nación observadora.

La delegación boliviana, que concurrirá con ese fin la próxima semana en Lima, está presidida por el embajador de Bolivia en ese país, Julio Sanjinés.

Bolivia incrementó su contribución a la ONU

- El gobierno boliviano se encuentra entre los 48 países que incrementaron su contribución al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y entre los 29 que la aumentaron en un 15% o más, según recomendación explícita de la Asamblea General de este organismo internacional.

Un boletín del Centro de Información de la ONU informa que en la Conferencia de Promesas de Contribuciones, que tuvo lugar en Nueva York, el 5 de este mes, Bolivia comprometió un aporte de $us. 34.500 al PUND.

Se calcula que el total de las promesas de contribuciones concertadas por 129 gobiernos permitirá a este programa alcanzar una cifra de 452 millones de dólares en 1976.

Importantes acuerdos de profesionales tarijeños

TARIJA, 16 (PRESENCIA).- Con la aprobación de importantes resoluciones y recomendaciones, concluyó la Primera Reunión de Profesionales Tarijeños, auspiciada por la Universidad Boliviana "Juan Misael Saracho" y que contó con la participación de 108 personas, que brindaron sus conocimientos especializados para analizar la situación actual del Departamento y su proyección futura. El interés y dedicación de los concurrentes determinaron el éxito del evento.

A la ceremonia de clausura, realizada en el Paraninfo Universitario, concurrió el Ministro de Minas, Gral. José Antonio Zelaya, en representación del Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez, habiendo transmitido los buenos augurios de éxito del Jefe del Estado, de quien dijo estar interesado en las conclusiones aprobadas, "para servir eficientement[e al] Sud del país, como lo ha[...]o hasta el presente".

En este acto, usaron de la palabra César Oliva, Presidente de la Federación de Profesionales de esta capital; Jorge O'Connor d'Arlach, en representación de las delegaciones del interior de la República y William Bluske, Presidente del Comité Pro Intereses de Tarija, quien dirigó las asambleas plenarias. En la ocasióm, se puso de relieve los esfuerzos del Primer Mandatario de la Nación para impulsar los proyectos en favor de este Departamento y las obras que, con su aliento, se ejecutan para hacer de Tarija un "polo de desarrollo" de gravitación nacional, el cual transformará a la región y proporcionará condiciones superiores de vida.

Sin embargo, pese al incremento que últimamente han tenido las actividades, tanto públicas como privadas, se reconoció que el Departamento no ha sido debidamente atendido en sus necesidades más premiosas. Se citó las deficiencias de los servicios públicos de esta ciudad, el aislamiento de la región, debido a los malos servicios de comunicación y al estado actual en que se encuentran los caminos, la ausencia casi total de apoyo financiero para los proyectos agro-industriales, los inadecuados servicios de salud, la carencia de industrias asignadas a Bolivia dentro del Acuerdo de Cartagena y otros factores que, desde hace muchos años, entraban en el progreso del Sud de la República.

Esta Reunión, primera en el país por su naturaleza, concluyó con la decisión de movilizar todos los esfuerzos y sectores, para acelerar el desarrollo económico y social del Departamento que, hasta hace poco tiempo, estuvo preterido en sus más justas aspiraciones.

Se ponderó la decisión del Rector, Jaime Antonio Castellanos, para convocar a esta Reunión y se exteriorizó el deseo de llevar a cabo estos eventos en forma anual, con el fin de realizar un trabajo solidario de los profesionales tarijeños en los diferentes planos de actividad.

Las conclusiones y recomendaciones aprobadas fueron entregadas al Ministro Gral. Zelaya, para que sean puestas en conocimiento del Poder Ejecutivo.

Huevos de procedencia argentina se internan legalmente al país

ORURO, 15 (PRESENCIA).- Agentes de la Policía Urbana que, atendiendo a recomendaciones del Ministerio de Industria y Comercio, iniciaron una severa campaña contra la venta de huevos argentinos - supuestamente introducidos de contrabando - constataron, no sin sorpresa, que la mayor parte de ese producto había sido internado precisamente con el respaldo legal del portafolio que otorga las pólizas respectivas.

En días precedentes, avicultores cochabambinos reclamaron por la creciente invasión de huevos argentinos a los mercados del país. Concretamente, señalaron a las Comunas de Oruro y de La Paz como fomentadoras de ese comercio - según los quejosos - ilegal, perjudicial para la economía nacional y competitivamente ruinosa para la industria avícola del país.

Los reclamos fueron elevados ante el Ministerio de Industria y Comercio, cuyos funcionarios se apresuraron a instruir a las Alcaldías ejercer control riguroso. Atendiendo esas disposiciones, la Comuna de Oruro ordenó a la Intendencia Municipal efectuar batidas para decomisar los huevos introducidos clandestinamente al país.

Sin embargo, a poco de iniciada la campaña, los agentes de la Municipalidad evidenciaron que sus esfuerzos alcanzarían resultados limitados, porque la mayor parte de ese producto avícola, puesta a la venta en los centros de abasto de la ciudad, estaba respaldada con pólizas de importación, extendidas con todas las de la ley.

Así, por otra parte, se ha despejado cualquier suspicacia de los avicultores cochabambinos, en sentdo de que fuese la Comuna orureña una de las que estuviese fomentando la introducción y venta clandestina de ese apreciado producto alimenticio, procedente de la Argentina, que dicho sea de paso, tiene menos precio que el nacional.



- CLAUSURA. Al concluir el curso sobre técnicas de turismo que se cumplió en Sucre, se entregaron certificados a los participantes. El Director de ISAP, Luis Taborga, pronuncia el discurso de clausura; a la derecha, parte de los alumnos e invitados que participaron en el acto final.

Terminó en Sucre un curso sobre turismo

SUCRE, 16 (PRESENCIA).- El Instituto Superior de Administración Pública y el Instituto Boliviano de Turismo clausuraron, en ceremonia especial, el curso sobre "Técnicas de Turismo" que se dictó en esta ciudad durante 30 días.

El Director del ISAP, Luis Taborga, se refirió durante su discurso a la cooperación institucional con el IBT, entidad con la que se concretaron, hasta el presente, dos cursos de capacitación. Anticipó que era posible trabajar con el mismo espíritu en otras ciudades como Santa Cruz, Cochabamba y Oruro.

El Prefecto Gaya Rojas, en representación del Ministro de Industria y Comercio, congratuló a los participantes y agradeció a las entidades organizadoras que permitieron "a una juventud pujante, prepararse mejor para mostrar las riquezas turísticas de Chuquisaca y Bolivia".

Se entregaron certificados de aprobación a 33 participantes que vencieron las respectivas evaluaciones.

Será adquirido inmueble para oficinas de fondo financiero

SUCRE, 16 (PRESENCIA).- Las autoridades departamentales y las entidades cívicas expresaron su apoyo al próposito de adquirir un inmueble donde funcionarán dependencias del Fondo Financiero de la Cuenca del Plata. En los despachos del Prefecto y Alcalde, se recibieron copias del proyecto de Decreto Supremo que autoriza al Banco Central proceda a la adquisición de un inmueble "el mismo que será cedido en favor de la institución financiera de los países de la Cuenca del Plata".

El Alcalde Municipal respondió a la nota expresando la satisfacción del pueblo por el interés del gobierno. Desde la Prefectura, se informó también estarse cumpliendo gestiones ante el portafolio de Relaciones Exteriores, "con objeto de agilizar los trámites para la dictación del Decreto, cuyo proyecto fue conocido.

En declaraciones a la prensa, el Prefecto Gaya Rojas afirmó que "seguramente se obviarán los trámites de licitación y se invitará a varios propietarios interesados,para lograr entre ellos las mejores condiciones".

Cosméticos de producción española ingresarán en mercado boliviano

Tres nuevas líneas de productos cosméticos, procedentes de España, comenzarán a ser comercializadas en el país en el curso de los próximos días, de acuerdo a una información proporcionada a este diario por la firma importadora y distribuidora "Farmaca" S.A.

Los nuevos productos corresponden a las líneas "Lucky", "Yacht man" y "Babbs", fabricados en Barcelona por "Mas", la firma que en España se ha colocado a la cabeza de las actividades cosméticas por la excelencia y variedad de fragancia de sus productos.

Según el Gerente de "Farmaca", Dieter Bruckner, la línea "Lucky" se caracteriza por "su fragancia discreta" y en ella figuran sus variedades de Agua de Colonia, Desodorante, Crema para afeitarse y Loción para después de afeitadas.

La línea "Yacht man", es descrita por Bruckner como "una línea de fragancia más sofisticada" y en la que igualmente se encuentran las variedades de Agua de Colonia, Desodorante, Crema para afeitadas y Loción "after shave".

En cambio, la línea "Baby" es considerada por el Gerente de "Farmaca" como una "novedad" en el país, porque sus productos están exclusivamente destinados a criaturas de tres meses a tres años.

"Lo que hay en el país son cosméticos para niños mayores de tres años y no para menores", dijo Bruckner, al referirse a la variedad de esa nueva línea "Babbs", cuyos envases se caracterizan por su tamaño grande.



La gráfica muestra algunos de los nuevos productos cosméticos que "Farmaca" S.A. comenzará a distribuir en el país en el curso de estos días.

Entre los productos de esa línea fueron mencionados la Crema balsámica para escaldaduras, Espuma de miel para baños, Agua de colonia, talco y otros.

"Los envases son grandes y sus precios económicos, porque se supone que los niños necesitan esos productos con mucha más frecuencia", dijo Bruckner.

Los mecionados productos serán vendidos en todas las perfumerías y farmacias tanto en La Paz como en las demás ciudades a partir de esta semana.

Bruckner juzga que en la presente época navideña, los anunciados productos cosméticos son "algo nuevo y distinto" para quienes desean hacer "un obsequio fuera de lo común".

"Farmaca" está dedicada a la importación y distribución no sólo de productos cosméticos, sino también de productos farmacéuticos y equipos médicos.

Además de atender pedidos en sus oficinas principales en la calle Socabaya N°. 340 de esta ciudad, lo hace también a través de sus oficinas propias en Cochabamba y Santa Cruz y sus Agencias en Sucre y Oruro.



- MEJORAS.-- Gracias a los trabajos realizados por la oficina distrital del Servicio de Caminos, la ruta entre Riberalta y Guayaramerín se encuentra en buenas condiciones, su prueba de fuego será la época de lluvias que ya se inicia. La plataforma ha sido elevada y nivelada y se ha mejorado el sistema de drenaje, en los lugares críticos.

Definida instalación de planta PIL en Sucre

Sucre, 16 (PRESENCIA).- Antes de fin de año, comenzarán las obras de construcción de la planta industrializadora de leche, proyecto a cargo de la Corporación Boliviana de Fomento.

El martes 18 se sucribirá el contrato de adjudicación con la empresa constructora Real de La Paz, que ejecutará las obras en el plazo de 180 días, con un costo de 2.2 millones de pesos bolivianos".

El proyecto está localizado en la zona de Mesa Verde, hasta donde se extendieron previamente los servicios de agua potable y energía eléctrica.

Simultáneamente se procederá al montaje de la maquinaria, cuya primera partida llegará a Bolivia en febrero próximo. La construcción de obras civiles estarán bajo la supervisión del Ing. Adolfo Campos.

Un crédito danés, ha sido concedido al país, para la ampliación de PIL en Cochabamba y la construcción de otras dos plantas en Santa Cruz y Sucre. La Corporación Boliviana de Fomento inició meses atrás, la fase experimental de variedades forrajeras para la cría de ganado, "habiendo obtenido resultados favorables".

La Planta Industrializadora de leche es uno de los proyectos más antiguos de CBF en Sucre y su ejecución vino siendo reiteradamente anunciada, al extremo de merecer comentarios adversos de la prensa.

Luego del anuncio hecho sobre la suscripción del contrato, existe ambiente favorable para su pronta iniciación. Estiman algunas opiniones que la planta "podría iniciar su producción en 1977".

Visitó Magdalena gobernador rotario

MAGDALENA, 16 (PRESENCIA).- Cumpliendo una de sus últimas escalas en su recorrido visitando los clubes rotarios del país, en días pasados estuvo en esta ciudad Enrique Quintela Vaca Díez, Gobernador del Distrito.

En su corta estada, sostuvo prolongada reunión con dirigentes del Club local, para informarse sobre la marcha y situación de la institución. La Asamblea de Socios estuvo seguida de una cena y dio la oportunidad al Gobernador de departir en ambiente de cordialidad.

Felicitó a los socios que desde una y otra situación, laboran por el progreso de Magdalena. "Este trabajo en bien de la comunidad que Uds. ejecutan, es rotarismo" - dijo.

Quintela., se mostró interesado por las obras que se están ejecutando en Magdalena y por ello pidió se las hagan conocer.

Noticias de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- El profesor Noel Kempff Mercado ha sido designado representante en Santa Cruz del Comité Nacional de Desarrollo de las Ciencias Biológicas del Area Andina. Uno de los trabajos inmediatos será el acopio de material, sobre los cuales se faccionarán los reglamentos y estatutos de la organización, durante una reunión nacional que tendrá lugar en las próximas semanas. Este comité depende del Ministerio de Salud, de la Universidad Boliviana y la Academia Nacional de las Ciencias.

BASURALES.-

Numerosos vecinos de la zona Sur de esta ciudad aseguran que un alto porcentaje de niños de la región presentan infecciones en los ojos, debido a la existencia de grandes promontorios de basura entre el fercero y cuarto anilo de circunvalación. Según los vecinos, en las últimas semanas - desde que aumentó el calor - la proliferación de moscos ha llegado a un límite casi insoportable. Señalan que el Alcalde y las autoridades sanitarias rehuyen visitar la zona, pese a las reiteradas invitaciones. El problema de los basurales persiste con la misma grvedad.

FERIA ARGENTINA.

Existe una intensa actividad en el campo de feria exposición de esta ciudad, sobre la avenida Kennedy. El 28 del presente mes, será inaugurada la Sexta Feria Exposición Argentina, con la participación de casi un centenar de firmas. La exposición se presentará bajo los auspicios de la Cámara de Exportadores de la Argentina y se encuentra para coordinar en esta ciudad Alfredo Sasone, quién proporcionó la información. Las muestras comenzarán a llegar desde la semana entrante. Días después llegarán altos personeros de la Cámara de Exportadores, de la Cancillería y la empresa privada. El Presidente, general Banzer, ha sido invitado a la inauguración de esta muestra.

CADETES AL BRASIL.-

Cadetes del último curso del Colegio Militar de Aviación "General Germán Busch" viajarán al Brasil el próximo 20, invitados por la Fuerza Aérea Brasileña para una gira de confraternidad. El Comandante de esa unidad, coronel Oscar Villa, dijo que los cadetes estarán a cargo del mayor Franz Moscoso. El programa contempla visitas a las bases aéreas de Rio de Janeiro y San Pablo. Los militares de la FAB consideran que estos viajes de promoción contribuyen a un mayor acercamiento y ponen de relieve las cordiales relaciones - dijo el Cnl. Villa - entre las fuerzas aéreas de ambos países.

Educación radiofónica recibió un nuevo apoyo

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- El Instituto Radiofónico "Fe y Alegría" y el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, firmarán un convenio en los próximos días, para realizar en este departamento un programa de educación dirigida a las zonas rurales.

Será la primera vez que esta autarquía cooperará, económicamente, a la difusión radifónica de promoción cultural en el campo. El directorio del C.OO.PP. "ha manifestado su disposición favorable para cooperar a los planes de educación radiofónica, en el Departamento, programas que estarán a cargo del Instituto Radiofónico FE y Alegría", dice un boletín de la autarquía.

La Hna. Emma Rioja Gutierrez directora de Fe y Alegría, solicitó la intervención del Comité de OO.PP. y elevó ante el directorio de la autarquía un proyecto relativo a los alcances del sistema de educación a través de la radio.

CONTRIBUCION.- Aunque el Instituto Radiofónico tendrá previamente que presentar una autorización del Ministerio de Educación, para poner en marcha el plan en este distrito, el C.OO.PP. ha decidido contribuir con la suma de 425.000 pesos.



- HOMENAJE.-- La Presidenta de la Asociación de Bibliotec de Oruro, Clotilde Calancha, rindió homenaje al libro y a premios para los socios sobresalientes.

Los programas radiofónicos de promoción social rural que se han realizado en otros distritos han dado excelentes resultados, razón por la cual el apoyo de la autarquía al proyecto se considera "plenamente justificado".

Una vez firmado el convenio, se conocerá el proyecto en detalles y la clase de programas que serán difundidos, además de emisoras que tamarán pa esta campaña.

Actualmente, en Mo Radio "Mensaje", propie las Iglesias Católica, Bau Mormona, realiza una la promoción sociocultural provincias del Norte mediante alfabetización, aspectos agrícolas, gana domésticos, etc.

Bachillerato diversificado será implantado en Oruro

ORURO, 16 (PRESENCIA).- En la próxima gestión lectiva entrará en funcionamiento el bachillerato diversificado en este distrito. El establecimiento escogido para este nuevo tipo de enseñanza, es el Liceo de Señoritas "Pantaleón Dalence", cuyos primeros cursos del Ciclo Medio, serán incorporados al citado programa. Las alumnas al finalizar sus estudios, recibirán certificados de técnicos medios, a la vez que estarán habilitadas para optar el título de bachilleres en humanidades.

Para llevar adelante el programa, se formarán talleres, deacuerdo a cuatro áreas de formación técnica: Textiles, que comprende tejidos y telares; Alimentación, Reposteria, Cocina y Nutrición; Costura, Corte y Confección, Sastreria y Modisteria; Artesanía, Trabajos de Arte Nacional, Juguetería, Peinados y Flores.

EQUIPAMIENTO

El Director Distrital de Educación Urbana y Provincial, profesor Francisco Torrico Moreira, que estuvo recientemente en la sede de gobierno, a su retorno, informó que los liceos técnicos "Raquel Gastelú de Ríos", "Adolfo Ballivián", de esta ciudad, y el que funciona en la población minera de Huanuni, serán equipados con maquinaria moderna, a fin de que la enseñanza que se imparte en sus aulas sea completa y adecuada a las necesidades actuales.

El profesor Torrico Moreira señaló que, con este propósito, el Ministerio de Educación y Cultura está buscando el financiamiento respe existiendo la posibilidad ese equipamiento se hag la siguiente gestión lect

Hogar-granja de Capac celebra quinto aniversa

- ORURO, 16 (PRESENCIA).- Actos de índole deportivo, social y cultural se desarrollan en celebración del quinto aniversario de fundación del Hogar-Granja de Capachos, dependiente de la Dirección Regional del Menor.

El hogar está ubicado en terrenos del famoso balneario orureño, distante alrededor de diez kilómetros de la ciudad. Allí, más de un centenar de menores recibe instrucción completa, sobre diferentes actividades, que tienen el propósito de dotarles de mejores conocimientos, para su lucha por la vida.

El Hogar-Granja de Capachos posee en la actualidad, gracias al esfuerzo de sus directores y la cooperación de entidades oficiales y privadas, así como de personas particulares de Oruro, talleres para la práctica de diversos oficios; además de labores propias de las granjas, con animales, especialmente aves y algunos cultivos.

En el establec asimismo, se practica entusiasmo el arte, particular la música Sus conjuntos au sicuris y últimamente de música son apreciad calidad.

A media semana, la Regional del Men Dirección del Ho Capachos ofrecieron de instrumentos nativ Praninfo Universit canzando un éxito com programa de feste prende también ex con trabajos logrados talleres de mecánic pintería, electricidad metálicas.

Culminando la celeb desarrollará en Ca acto literario musi asistencia de autorida Junta Nacional de Social; autoridades tamentales y represent instituciones que, de u manera, cooperan tablecimiento.





- SEGUNDA PROMOCION.-- En un acto especial, se entregaron certificados a los egresados de la segunda promoción de bachilleres del "Liceo Militar Tte. Andrade" que funciona en Sucre. En la composición vemos al cuerpo docente junto a los brigadieres; al lado, un egresado recibe su diploma; abajo, el Director del Instituto da lectura a su discurso. La columna de cadetes se apresta a recibir su certificado de egreso.

Tres personajes en Maira

Los pueblos suelen poner toda su consideración con aquellos hombres que en el largo correr de sus vidas, han contribuido al progreso y mantenimiento de las costumbres. Mairana, no podía ser una excepción. Cien años han transcurrido desde que se fundó el pueblo, ahora floreciente. Desde entonces muchas generaciones se han sucedido dentro el anonimato que inspiró a Alcides Arguedas, su "Vida criolla". Los primeros hijos de Mairana, son cuatro ancianos que, a pesar de los años, recuerdan la primera época.

Estas reliquias vivientes son: Juan Parra, Silvestre Saldías, Pedro Núñez, Ramón Pimentel y Urbano Núñez. Son los "abuelos " del pueblo y admiración de los jóvenes por vitalidad y las narraciones de sus tiempos.

Así por ejemplo Juan Parra, 89 años, vivió siempre de la Agricultura. Tuvo mucha familia como cualquier agricultor.... con el tiempo fue quedando sólo y ahora vive como ermitaño, con la poca ayuda que de vez en cuando algún vecino se sensibiliza. Recuerda allá por los años del 900 cuando Mairana, era sólo un pequeño grupo de rústicas casas y no más de 40 o 50 habitantes. Hablar con él es remontarse a ese tiempo en que viajar a Santa Cruz o a Cochabamba, demandaba no horas sino días a veces semanas.

Silvestre Saldías 86 años, recuerda quienes vivían en cual y éste sitio. Que lindos días, dice cuando había abundancia de todo, cuando el pueblo vivía años que parecían no transcurrir entre tradiciones y la labranza de la tierra fértil. Somos viejos, poco o nada valemos -dice- pero dejamos a los jóvenes de ahora, un mensaje de trabajo, de respeto y patriotismo.

Pedro Núñez, 83 años, Ramón Pimentel de 79, constituyen la fuente de los cuentos de antaño. De las fiestas que ofrecía el pueblo y el paso de los viajeros que dejaban a su paso imperecederos recuerdos. De gente que trabajó por Mairana, que cultivó sus tierras con fuerza y perseverancia

Por eso y por que hicieron, el p querido rendir a homenaje de adm respeto, cuando u cumple del pueblo, fueron éllos los pri tivos.

El Centro Centenario, una a de jóvenes maira tomado concienci necesidad de pre ayuda posible a e quias vivientes. propósito está acu los vecinos e instit bien valen éllos sacrificio.

Están orgullos ber nacido en Mai jan un digno ejem bajo, tenacidad y

(M.F.H.)

Hubo ayer un accidente de aviación civil

El avión de carga Curtis 46, con matrícula CP-973, de la empresa privada "Transportes Aéreos "Bolívar", piloteado por el Cap. Alberto Frías, sufrió ayer un accidente en el aeropuerto de El Alto, cuando regresaba del Beni, transportando carne vacuna para el consumo de la ciudad de La Paz.

Uno de los motores fallaba al ingresar en la pista. La velocidad de aterrizaje resultó excesiva debido a la falla mecánica y el Cap. Frías, para evitar "comerse" la pista y salir de ella, subió en plena carrera el tren de aterrizaje haciendo que la nave vaya frenando con la panza".

La tripulación y la carga no sufrieron daño alguno, pero la aeronave ha quedado muy deteriorada.

Sigue análisis de Reforma Tributaria

El Seminario organizado para analizar las disposiciones de la Reforma Tributaria de los regímenes de impuestos a las rentas de personas y de empresas ha sido prolongado por una semana más, por disposición de las autoridades del Ministerio de Finanzas.

El seminario se realiza en el Instituto Superior de Administración Pública; cuenta además con los auspicios de la OEA y el CIET. Participan funcionarios de alto nivel del Ministerio de Finanzas, Tribunal Fiscal y la Dirección General de la Renta Interna. El propósito es armonizar criterios sobre la aplicación del sistema tributario, modificado por el Gobierno en septiembre del presente año y que entrará en vigencia a partir del primero de enero de 1976.

Las disposiciones impositivas, que según se aclaró no involucra aumento de impuestos, se refieren a rentas provenientes de servicios personales, de capital, de rentas de propiedades inmuebles, rústicas urbanas y el impuesto complementario a la renta.

Jefe militar de EE.UU. llegó ayer



Ayer llegó a esta ciudad el Tte. General Dennis P. McAuliffe, Comandante en Jefe del Comando Sur de los EE.UU. en Quarry Heights, Zona del Canal, en una visita de dos días al país. Durante su permanencia en Bolivia, sostendrá reuniones con las autoridades militares: el Ministro de Defensa y el Comando Conjunto, será recibido en audiencia por el Presidente de la República. El Gral. McAuliffe cambiará opiniones sobre diversos temas de orden militar que atañen a las Fuerzas Armadas de EE.UU. y Bolivia. El Jefe Militar de EE.UU. tiene una brillante hoja de servicios, ostenta varias medallas por servicios distinguidos y de campaña. Es casado con Kathleen Bolton y tiene tres hijos.

A su arribo al aeropuerto Internacional de El Alto, fue recibido por el Jefe de la Misión Militar de EE.UU. en Bolivia así como por los integrantes de esa misión y jefes y oficiales de la Guarnición de La Paz.

Se construirán terminales en Desaguadero y Kasani

Amigos de la Ciudad construirán dos terminales fronterizas, una en la localidad de Desaguadero y la otra en Kasani, donde funcionarán las oficinas de Inmigración, Turismo y Policía, con servicios sanitarios y alguna comodidad en favor de los turistas.

La entidad cívica paceña ha pedido al Prefecto del Departamento su colaboración en este propósito para que se concrete prontamente en vista de que las condiciones actuales son deplorables, según advirtieron los miembros de Amigos de la Ciudad.

El Prefecto, Cnl. Mario Escobari, ha recibido la sugerencia, con beneplácito y ha comprometido su ayuda.

Amigos de la Ciudad se encargarán del proyecto arquitectónico y de ingeniería de todo el complejo, proporcionará material de construcción como estuco, revestimiento de vinil para pisos, además de servicios higiénicos apropiados para las visitas y pasajeros en general. El costo correrá por cuenta de la Prefectura.

REUNION

Hoy, a las 19.00 Amigos de la Ciudad recibirá al Director Departamental de Tránsito para cambiar ideas sobre los problemas de tránsito de vehículos que soporta actualmente la ciudad de La Paz.

Autoridades de ambas entidades consideran que es impostergable la racionalización de los sistemas de tráfico vehicular, el que diariamente aumenta con las consecuencias actuales.

COMITE

Amigos de la Ciudad se ha dirigido al Instituto Nacional de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, para sugerir que sea creado un organismo encargado de controlar, preservar y catalogar el acervo artístico y cultural del país, con el fin de evitar la depredación que se comete frecuentemente en este campo.

REVISION

Amigos de la Ciudad ha pedido por escrito a la Alcaldía Municipal que se haga una cuidadosa revisión de los nombres de calles y avenidas de la ciudad de La Paz. Al parecer, ha existido excesiva discrecionalidad en las nominaciones, olvidando nombres de hombres bolivianos y otros ciudadanos que se han hecho acreedores a un homenaje a través de la nominación de vías urbanas de La Paz y del país en general.

COMO ES.....



CEPCIES recomendó estudiar política de precios de YPFB

Los precios domésticos de los derivados de petróleo que fabrica YPFB están por debajo el costo de producción y muy por debajo de las cotizaciones de estos productos en los países vecinos, dice un informe del Grupo Ad-Hoc de Estudio del CEPCIES en su estudio anual sobre la economía boliviana.

Señala que, como resultado de este fenómeno, Yacimientos otorga un subsidio de aproximadamente 35 millones de dólares al año para el consumo interno de hidrocarburos. El costo total de un barril de petróleo refinado en Bolivia está alrededor de $us. 11, mientras que el precio interno de venta se ha fijado en $us. 5.13 por barril, dice el informe.

Sobre el consumo estimado de hidrocarburos en el mercado local, los técnicos creen que este podrá estar alrededor de seis millones de barriles anuales.

"La diferencia entre estos precios fomenta el contrabando hacia los países vecinos y, en algunos casos, crea problemas de abastecimiento interno, que dado que la entidad del petróleo (como en 1974) a importar ciertos aceites y lubricantes" continúa el informe del CEPCIES

Refiriéndose al subsidio, dicen que además de fomentar un mayor consumo interno, también tiende a restringir los volúmenes exportables.

GANANCIAS

En otras consideraciones sobre la situación de YPFB, señala que el aumento del precio del petróleo en el mercado mundial ha convertido a este sector en uno de los más importantes de la economía boliviana, ya que las exportaciones en 1974 constituyeron un 24% del total comparadas con solamente el 14% en 1968. Si se toman en cuenta las exportaciones de gas natural, la participación de este sector sube a 30% en 1974.

El informe del Comité Ejecutivo del CIES advierte, sin embargo, que a pesar del fuerte incremento de las exportaciones de $us. 24 millones en 1968, a casi $us. 190 millones en 1974, algunos aspectos de la política petrolera seguida por el país han hecho que Bolivia no pudiera explotar totalmente la situación favorable que en la actualidad enfrentan los países exportadores de petróleo.

Se citan en primer término, los cortes del programa de exploraciones petroleras de YPFB que han limitado las oportunidades para el descubrimiento de nuevas reservas de hidrocarburos líquidos. Este hecho ha llevado a la utilización total de toda la capacidad petrolera de producción desde 1967.

El informe admite, en una cita marginal, que aunque se han descubierto importantes reservas de gas natural, hasta el momento se han explorado menos de 10 millones de hectáreas sobre un total de 45 millones de hectáreas de zonas potencialmente petroleras.

Figura en el informe el hecho de que actualmente existen en el país 16 compañías que firmaron contratos de operación. Se dice que algunas de ellas ya han completado sus estudios preliminares y han programado su fase de perforación para la segunda mitad de 1976.

"No obstante y en vista de que los ingresos de YPFB se han incrementado notablemente en los dos últimos años, se espera que esta entidad pueda ampliar sus programas de exploración, que mostraron una declinación hasta 1974, "agrega el CEPCIES haciendo notar, sin embargo, que el aumento de los precios de materiales y equipos para exploración petrolera pudiera afectar negativamente los montos presupuestados para esta actividad.

En la reserva de Ulla Ulla se han censado 461 vicuñas

En la reserva fiscal de vicuñas de Ulla Ulla, provincia Franz Tamayo del Departamento de La Paz, han sido censadas 461 ejemplares.

La tarea fue llevada a cabo por tres estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés: Georgina Velásquez Tapia, Ernesto Sansetenea Castro y Antonio Monroy Dipp, con miras a presentar un estudio ante el Congreso Mundial de la Vicuña, cuya realización está prevista para el 15 de mayo de 1976, en La Paz.

Los tres estudiantes viajaron a esa zona en una primera etapa, el 10 de septiembre pasado, con el proyecto fundamental de estudiar el comportamiento de la vicuña. El 3 de octubre interrumpieron el trabajo para proveerse de equipo y vituallas Los pocos recursos que llevaron se les agotaron, y según sus informes, se vieron obligados a echar mano de recursos que les daba la zona para procurarse alimento.

Velásquez, Sansetenea y Monroy dijeron que fuera de una pequeña ayuda recibida de algunas personas de la UMSA, de modo extraoficial, no consiguieron el apoyo que esperaban. Mencionaron a Junta Engelmann, del Goethe Institute y funcionaria del Colegio Alemán, quien les obsequió implementos de montaña que les fueron muy útiles.

RESULTADOS

En la segunda etapa de los trabajos, comenzada el 14 de octubre y concluida el 31 del mismo mes, los resultados obtenidos se resumen en lo siguiente:

1.- Se estableció que el habitat de la vicuña en Ulla Ulla es bueno; 2.- Se completó el estudio biológico de la vicuña, 3.- Se examinó el rol social de la vicuña con relación a la alpaca Se constató que no hay aún pacovicuñas (producto de la cruz); 4.- Se hizo un reconocimiento de la flora y la fauna de la región (entre otras cosas, parece que la mosca "cantárida" tiene su habitat en Ulla Ulla); 5.- Se analizó la competencia con la vicuña de otros animales que pastan en la zona de Ulla (ovejas, caballos, vacas, zorros, zorrinos, puma y la misma alpaca.)

ORIGENES

El naturalista alemán Hartmundt Jungius, interesado en evitar la extinción de especies animales nobles, estudió las costumbres de la vicuña, se instaló en Ulla Ulla, levantó allí una cabaña e identificó el ámbito de la reserva actual.

El Gobierno del Gral. Banzer Suárez oficializó la reserva de Ulla Ulla mediante el D.S.Nº. 10070 de 12 de enero de 1972. La extensión es de 215.125 hectáreas.

Los estudiantes de la UMSA informaron que para esa extensión existen únicamente 3 guardas, sin equipo y que realizan su trabajo en condiciones muy precarias. En comparación, la reserva de Pampa Galera, en el Perú, cuenta con 2 guarda cada 10 kilómetros, con equipo y cabaña bien dotada.

En Pampa Galera, se han logrado ya algunos ejemplares de paco-vicuñas.

Los estudiantes informaron que desde el Libertador Bolívar existe un Decreto por el cual se prohibía la caza de la vicuña, disposición que respondía a la necesidad de preservar la especie ante el peligro de su extinción. Varios jefes del Estado boliviano reiteraron esas medidas, hasta el actual gobierno, pero sin resultados alentadores Ulla Ulla es zona fronteriza con el Perú y no existen en la región guarnición militar o poblaciones bolivianas importantes.

REQUERIMIENTOS

Georgina Velásquez Tapia, Ernesto Sansetenea Castro y Antonio Monrroy Dipp han dirigido al Presidente Banzer un oficio en el que le solicitan ayuda para continuar los estudios en Ulla Ulla. Necesitan binoculares -los que usaban eran prestados- máquina fotográfica con teleobjetivo y un equipo de walkitoki. Hasta el presente, no han recibido respuesta a la nota, no obstante haber transcurrido bastante tiempo desde su entrega.

CAF acentuará permanentemente su grado de participación en el área

Roberto Fresard, Subsecretario del Ministerio de Coordinación y Desarrollo de Chile, considera que "en la medida que exista un permanente afán de superación, se podrá mejorar cada vez más la calidad y la oportunidad de la participación decisiva de la CAF dentro del proceso de integración de la Subregión Andina".

Roberto Fresard, que es también Director por Chile en la Corporación Andina de Fomento, respondió en la siguiente forma al cuestionario planteado por PRESENCIA, durante el XV Directorio de ese organismo realizado en Cochabamba, del 10 al 13 del presente mes.

1.- ¿Qué criterio tiene la delegación de Chile sobre el trabajo desarrollado por la CAF en los últimos 5 años?

R.- Los últimos 5 años de la CAF han sido también los primeros.

Esto implica un esfuerzo de crecimiento desde cero, que a juicio nuestro ha sido francamente meritorio.

Sin embargo, por ser CAF un organismo eminentemente promotor del desarrollo y Financiero del Pacto Andino, sus resultados deben medirse por el monto de las operaciones de créditos aprobados.

Las siguientes cifras son elocuente testimonio del esfuerzo permanente desplegado en esta materia.

Año 1971 US$. 4.6 millones; Año 1972, US$. 16.0 millones; Año 1973, US$. 49.6 millones; Año 1974, US$. 80.1 millones; Año 1975 US$. 121.8 (cifras acumulativas).

Creemos que las cifras muestran un esfuerzo creciente y acelerado que hablan por sí mismas.

2.- ¿Considera que la dirección ejecutiva en esta etapa fue o no eficiente?

R.- Es indudable que el éxito o fracaso de cualquier empresa está dado en gran medida por la calidad y eficiencia que puedan demostrar sus ejecutivos y por el respaldo que a su vez éstos reciban de sus mandantes.

En el caso de la CAF, se ha tratado también de buscar un adecuado equilibrio de voluntades y capacidades cuyos frutos se muestran en las cifras anotadas en la respuesta anterior.

3.- ¿Estima que ya está consolidada la CAF?

R.- La CAF se nutre de las orientaciones que surgen a través de los acuerdos a que llegan los países en la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

En estos primeros 5 años de vida, se ha cumplido un papel importante que no puede ser desconocido por nadie. Sin embargo, creemos que en la medida que exista un permanente afán de superación se podrá mejorar cada vez más la calidad y la oportunidad de la participación decisiva de CAF, dentro del proceso de integración de la Subregión Andina.

En tal sentido, estimamos loable la iniciativa desplegada por el Directorio en orden a efectuar una evaluación de lo ya realizado para proyectar a la Institución dentro de metas que están cada vez más cercanas e inmediatas a los objetivos comunes de los países de la Subregión.

Una CAF con un capital importante que le permita captar recursos suficientes para atender las necesidades de nuestros seis países y con una estructura dinámica y capaz, debe ser el nuevo punto de partida para la segunda etapa que cada vez se hace más urgente atender.

4.- ¿Qué campos han sido bien atendidos y en qué forma debe complementarse este trabajo en la nueva etapa de 5 años?

R.- Mirando hacia adelante, creemos que el proceso de integración presenta características específicas con relación a la puesta en práctica de diversos programas. Ejemplo de ellos son:

— Programaciones conjuntas especialmente en el área industrial.

— Desgravación automática con reducción de aranceles.

— Vigencia a corto plazo del arancel externo mínimo común.

— Programas de racionalización.

— Integración física de la Subregión (transportes – turismo)

— etc.

La labor de CAF debe ser orientada para impulsar iniciativas nacionales y regionales con contenido de integración de manera que dentro de una práctica de complementación se canalice el uso de recursos siempre escasos y permita un desarrollo conjunto de nuestros países.

5.- ¿Cuál es su opinión sobre la actual estructura, en materia humana, dentro de la CAF?

R.- La actual estructura humana de la CAF ha debido cumplir con exigencias de tipo imperativo para demostrar alta eficiencia en su cometido.

Ella deberá adecuarse a una reestructuración de tipo administrativo de manera de abordar con esta misma o mayor eficiencia, si aun cabe, esta segunda etapa de la Integración.

6.- Su país, particularmente, ¿está satisfecho de la política crediticia de la CAF? Si no lo está ¿por qué razones?

R.- Estamos satisfechos. No cabe manifestar insatisfacción, dado que dicha política crediticia es un consenso de las voluntades expresadas por los países en el seno del Directorio en el cual están todos los países representados.

7.- ¿Encuentra que deben efectuarse modificaciones en la estructura ejecutiva de la CAF, o no?

R.- Estamos de acuerdo, en la medida que ellas contribuyan a un mejor afianzamiento de la política de Integración de la Subregión.

Hemos estado de acuerdo en efectuar modificaciones a la estructura superior de la CAF, y esperamos que ellas mejoren aún más las actuaciones de la Institución.

8.- ¿Cuál es su opinión sobre la presencia del representante de la CAF ante la Junta del Acuerdo de Cartagena y ante la Comisión? ¿No debería dársele un derecho participativo mayor a este representante en la Comisión del Acuerdo, cuando las Decisiones que se adoptan están relacionadas con el respaldo financiero que debe prestar la CAF?

R.- Creemos muy importante una mayor presencia del representante de la CAF ante la Comisión y JUNAC, con el objeto de provocar una estrecha coordinación de actividades entre dichos órganos.

9.- ¿No estima usted que en los organismos internacionales se dá poca participación a los nacionales de los países de menor desarrollo económico? ¿No será ello motivado por el interés de algunas naciones semi-industrializadas o industrializadas de tener franco predominio?

R.- Es un hecho que en los organismos internacionales se da poca particpación a los países de menor desarrollo, lo cual nos parece injusto dentro de una realidad en la cual buscamos una mejor oportunidad para satisfacer las aspiraciones de nuestros pueblos. Sin embargo, las mayores aportaciones económicas de los países industrializados hacen difícil liberarse de esta situación.

10.- ¿Cuál es su criterio sobre la opinión antes existente en el ámbito plenipotenciario de la Comisión del Acuerdo de Cartagena para dar siempre respaldo a un nacional que represente a un país de menor desarrollo en la presidencia ejecutiva de la CAF?

R.- La respuesta a esta pregunta tiene estrecha relación con el punto anterior y justamente dentro de dicho contexto es que se respalda positivamente la participación de nacionales que representen a un país de menor desarrollo relativo en la Presidencia Ejecutiva de la CAF.

11.- En relación con la pregunta anterior, ¿no estima que es atendible la solicitud del Gobierno de Bolivia de mantener a uno de sus connacionales en la Presidencia ejecutiva de la CAF?

R.- Nuestro país considera que es perfectamente atendible la solicitud del Gobierno Boliviano.

Se estudia formación de técnicos medios en salud

(ANF).- En reunión nacional de planificación de la salud en Bolivia a realizarse en el curso del presente mes se considerará la formación de técnicos médios en la universidad boliviana.

Los títulos de estos expertos en salud serán solamente válidos en el país y de este modo se evitará la "fuga" de especialistas bolivianos. El problema ha sido planteado al Consejo Nacional de Eduación Superior, en vista de que la Universidad Boliviana se encargará de ejecutar este nuevo programa.

SATURACION DEL MERCADO MEDICO

El asunto se origina en la saturación de médicos en el mercado profesional. Sin embargo se dijo que no era evidente que existiesen 400 médicos desocupados en el país pues el dato era erróneo.

Por otra parte, los organismos estatles están delineando programas de salud para áreas rurales consistentes en la implementación y equipación de centros en el agro que facilitarán las tareas de descongestionamiento del personal médico desocupado.

PRECIOS DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Con relación a los precios de productos farmacéuticos, el Ministro de Salud Pública anunció la vigencia de la disposición gubernamental que determina la reducción del costo de farmacos en un 25 por ciento.

Los ministerios de Salud Pública e Industria y Comercio son los encargados del cumplimiento de la medida.

Anotó que en el curso de los próximos meses se concretará la construcción de un laboratorio que produzca toda la gama de fármacos.

El proyecto cuenta con el coauspicio de los gobiernos de Bolivia e Israel; el laboratorio estará listo en un tiempo record de seis meses.

LAB y Aeroperú buscan complementar servicios

-LIMA NOV. 16 (AFP).– La compañía - Lloyd Aéreo Boliviano - ha solicitado al Perú efectuar una escala en la ciudad de Arequipa, en su itinerario regular La Paz-Lima, se informó aquí.

En retribución, Perú solicitará que la linea nacional Aéreo Perú haga lo mismo en la ciudad de Santa Cruz.

La información fue proporcionada por el Director General de Transporte Aéreo del Perú, General Guillermo Berckemeyer, quien dijo que las conversaciones al respecto están muy adelantadas.

Preparativos para Campamento de Boy Scouts llegan a su fin

- Las tareas de preparación para lo que se piensa que será un "gigantesco" Campamento de Boy Scouts, con participación de scouts de varias naciones americanas y de casi todas las ciudades del país, llegan exitosamente a su fin, de acuerdo a informaciones proporcionadas por la Asociación de Boys Scouts de Bolivia, entidad organizadora del acontecimiento..

El Parque Forestal de Mallasa, ubicado a 6 Kms. de esta ciudad, será el escenario del campamento en el que centenares de souts tomarán parte en los variados actos educativos programados por la nombrada Asociación.

Según las informaciones recogidas en esa Asociación, comprometieron su asistencia delegaciones de scouts de ocho países americanos y de casi todas las ciudades del país como también de varios distritos mineros.

Para el miércoles de esta semana, está programada una concentración general de acampantes en la Plaza del Estudiante, de donde se iniciará la caminata hacia el Parque Forestal de Mallasa. Para la tarde de ese día está prevista la primera inspección general y para la noche, una gigantesca "fogata de mutuo conocimiento".

La inauguración oficial del "Campamento 60 aniversario", -llamado así por conmemorarse este año el sexagésimo aniversario de la fundación del scoutismo en Bolivia- tendrá lugar el jueves 20, inauguración a la que han sido invitados el Presidente de la República, Ministros de Estado, representantes de las Fuerzas Armadas y de instituciones cívicas, culturales y deportivas.

En el acto de inauguración, el Prof. Alberto Laguna Meave disertará sobre la "Historia del scoutismo boliviano", tema que servirá de base para un intercambio de opiniones y reflexiones entre los acampantes.

Bolivia compra material ferroviario de Chile

-SANTIAGO DE CHILE, 15 NOV. (IPS).- Exportaciones por más de 800 mil dólares en material ferroviario a BOLIVIA realizarán firmas chilenas que ganaron una licitación internacional en ese país en que participaron empresas de veinte naciones. La licitación con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, fue abierta por los ferrocarriles bolivianos y representa para Chile una de las mayores operaciones concretadas desde la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países, en febrero de este año.

La industria chilena "Abasolo" ganó la licitación para enviar material de enrieladura, en particular, tirafondos -especie de pernos especiales que sujetan el riel - por un valor de 789.812 dólares. Otras empresas chilenas también concretaron ventas: Aceros Andes por 10.020 dólares y American Screw, por 1.377 dólares. El resto del material será suministrado por empresas de Estados Unidos, Japón, Corea del Sur y Argentina.

Ejecutivos de la empresa "Abasolo" señalaron que la operación será posible con la colaboración del Comité de Promoción de Exportaciones Pro Chile, la Compañía Acero del Pacífico. El primer embarque se hará a mediados del próximo mes de diciembre.

Sesenta y tres filatelistas exponen sus colecciones en la "EXFIVIA-75"

Un total de sesenta y tres filatelistas exponen sus colecciones en la Primera Exposición Filatélica Boliviana que se realiza en los salones del Club de La Paz.

En la clase oficial, vale decir, la perteneciente a entidades gubernamentales son cuatro los expositores. La Dirección General de Correos de Bolivia que expone las estampillas emitidas con la imagen del Presidente de la República la Dirección General de Correos del Paraguay y los Correos de la URSS y de Hungría.

En la clase fuera de concurso, que involucra a los integrantes del jurado que no pueden competir en esta Exposición se presentan colecciones premiadas en exposiciones internacionales, son trece en total los participantes. En este grupo fuera de concurso, además de los invitados especiales que participan, se presentó el Centro Filatélico del Paraguay exhibiendo sobres circulados durante la guerra del Chaco entre ellos a varios prisioneros bolivianos y la colección de sobres volados de Zepelines de Walyer. J. Kobylanski, colección laureada con medallas de oro en varias exposiciones internacionales.

En la clase de filatelia clásica o tradicional, correspondiente a Bolivia, se presentan 15 expositores. En esta clase, hay dos colecciones que obtuvieron medallas de oro en eventos internacionales, la primera es de propiedad de Mario Villarejos y la segunda de la Sra. Nidsmer de von Boeck. La segunda parte de esta clase denominada "Resto del Mundo" intervienen once filatelistas. La clase temática, considerada la parte joven de la filatelia, la componen nueve expositores Esta clase temática esta muy en boga debido a la dificultad de coleccionar las estampillas clásicas que tienen un valor elevado. En aerofilatelia se presenta un solo expositor. La clase de literatura, que comprende a catálogos, libros, publicaciones de prensa, artículos, etc. todo relacionado con la filatelia boliviana, cuenta con once expositores, de los cuales ocho son extranjeros que se han preocupado por la Filatelia de Bolivia. En la clase juvenil, se presentaron nueve expositores, ocho de ellos pertenecientes al Departamento de Potosí y uno de La Paz.

La nómina de los expositores de la clase fuera de concurso son los siguientes:

Boeck, Eugenio Von, "Colección Imposible de Bolivia". Boeck Eugenio Von, "Islas Malvinas"; Centro Filatélico del Paraguay, "Sobres de la Guerra del Chaco"; Kobylanski Walter J. (Uruguay), "Zepelines"; Camacho Lafaye Israel, "Bolivia"; Camacho Lafaye, Israel "Europa"; Sánchez, Heitor, (Brasil), "Pergaminos de salutación a los Centenarios Nacionales.; Sanchez, Heitor, (Brasil).; "Ojos de Buey del Brasil"; Zubieta, Alfonso, "Bolívar"; Martinic, Simon, "Historia Postal de Yugoslavia"; Grupo Temático del Uruguay, "Temática".; "La Papelera" S.A. "Sellos de Bolivia impresos en La Papelera S.A."; Néstor Suárez Mejia, "Flores y animales"

Ligera mejoría en Franco

MADRID, 16 (AP).- El General Francisco Franco sobrevivía hoy tras una crítica operación quirúrgica. Sus médicos informaron que el estado del anciano caudillo español es menos grave que antes pero que todavía su vida depende de la medicina y de las máquinas.

El equipo de especialistas de Franco calificó de "muy grave" el estado del general de 43 horas después de la tercera operación mayor en once días para prolongar su vida.

Al informar de una ligera mejoría en el estado "gravísimo" que se le asignó inmediatamente después de la operación, los médicos dijeron que el latido cardiaco y el pulso de Franco no se modificaron y que su bronconeumonía no empeoró. Pero nuevamente no dijeron si el general reaccionó de la anestecia y no mencionaron una serie de otras complicaciones potencialmente fatales --falla cardiaca, insuficiencia renal y coágulo sanguíneo-- que afectan el exhausto organismo de Franco.

Mientras el boletín del mediodía indicaba que Franco podría sobrevivir horas, quizás días, se dijo que los dirigentes políticos consideraban nuevos planes de contingencia. Casi todos los planes para la transferencia de poder del régimen de 36 años del General se habían basado en la presuposición de su muerte hace varios días.

El Diario "ABC" se adhiere a la idea de que Franco podría sobrevivir durante días y propone que el Príncipe Juan Carlos de Borbón, designado Jefe de Estado interino el 30 de octubre, postergue una decisión sobre la designación de un nuevo Presidente del Parlamento.

El plazo para reemplazar al Presidente Alejandro Rodríguez de Valcárcel es el 26 de noviembre. "ABC" parece sugerir que es preferible esperar la muerte de Franco para que Juan Carlos concrete las designaciones con autoridad permanente y definitiva.

Un prominente funcionario del gobierno reconoció que los dirigentes volvieron a considerar la posibilidad de declarar a Franco físicamente incapacitado para continuar en el cargo, un complicado proceso que daría al príncipe de 37 años mayor autoridad real. Esta idea fue rechazada hace dos semanas cuando Franco parecía encaminarse irremisiblemente a la muerte.



- PROTESTA.- Lisboa 16 (AP).- Camiones atestados de manifestantes atraviesan el centro de Lisboa. Unos 35.000 obreros participaron en un desfile, en protesta por la política del gobierno del Primer Ministro José Pinheiro de Azevedo. Horas antes de la demostración corrieron rumores en sentido de que el desfile serviría de pretexto para intentar dar un golpe de estado. (Radiofoto AP)

Terroristas de ultraderecha entraron en acción en Córdoba

BUENOS AIRES, 16 (AP).- Terroristas de ultraderecha dinamitaron hoy un salón de conferencias en Córdoba donde debía realizarse un congreso de la izquierda peronista, e incendiaron en Rosario el apartamento de un médico comunista. En ambos atentados hubo importantes daños materiales pero no víctimas.

En todo el país proseguían, entretanto, las operaciones de las fuerzas de seguridad contra guerrilleros de ultraizquierda, y se informó de decenas de detenciones.

Un autotitulado "Comando Libertadores de América", aparentemente continuador de las actividades de la más conocida "Alianza Anticomunista Argentina" (AAA), se apoderó esta madrugada del edificio del centro de industriales panaderos, en la zona céntrica de Córdoba, a 750 kilómetros al norte. Luego de dominar al sereno, varios sujetos fuertemente armados colocaron una carga explosiva en el segundo piso, donde hay un gran salón de reuniones. Al mediodía iba a ser inaugurado allí el Primer Congreso del Partido Peronista Auténtico, una nueva agrupación de la izquierda peronista.

El estallido no causó víctimas, pero prácticamente derrumbó una pared en el segundo piso. El edificio fue clausurado poco después por la Policía.

El congreso de los peronistas auténticos quedó, de hecho, postergado, aunque sus organizadores aseguraron que intentarían realizarlo de todos modos en otro lugar.

Los "auténticos" son en gran parte peronistas de izquierda que en 1974 se separaron del movimiento peronista oficial, tras acusar a la Presidenta Isabel Perón de traicionar los ideales de su extinto esposo, el General Juan D. Perón.

En Rosario, a 300 kilómetros al norte, otro grupo ultraderechista incendió esta madrugada el apartamento del médico comunista Jorge Kohen, de 30 años, quien vivía allí con su esposa y una hija de corta edad.

Según se informó los atacantes ocuparon previamente los apartamentos vecinos, circunstancia que alertó a Kohen, quien pudo huir con su esposa e hija. Los terroristas destrozaron la puerta del apartamento, apilaron los muebles y les prendieron fuego. Kohen es dirigente de la Federación Juvenil Comunista, rama del Partido Comunista, que actúa en la legalidad.

Entretanto, efectivos combinados del Ejército, la Policía Federal y las policías provinciales arrestaron en las últimas 24 horas a unas 42 personas presuntamente vinculadas con organizaciones guerrilleras ultraizquierdistas. Treinta fueron aprehendidos en Mar del Plata, a 400 kilómetros al sur. Seis fueron capturados en Miramar, centro turístico a 70 kilómetros de Mar del Plata y seis en Santa Rosa, capital de la provincia de la Pampa. Aunque no hubo información oficial, se dijo que la Policía arrestó en Córdoba a un número no revelado de activistas de una organización guerrillera izquierdista. Las dos principales son el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), de extracción trotskista, y la organización "Montoneros", vinculada con la izquierda peronista. No se aclaró a cuál de ellas pertenecían los detenidos.

Demostración de unidad izquierdista en manifestación fabril en Portugal

LISBOA, 16 (AP).- Millares de manifestantes comunistas llenaron hoy la mayor plaza céntrica de Lisboa y pidieron la caída del gobierno, pero no hubo señal del intento de golpe que según los dirigentes socialistas era inminente.

Más de 30.000 personas colmaron la plaza del comercio junto a los muelles y gritaron consignas en favor del retorno al poder del General Vasco Goncalves, simpatizante de los comunistas, destituído hace dos meses.

"Vasco, Vasco, Vasco regresará", coreó repetidamente la multitud. También vitoreó al General Otelo Saraiva de Carvalho, jefe disidente de la seguridad militar que ha venido asumiendo una postura de abierta oposición a la jefatura nacional.

Uno de los oradores leyó un mensaje de Caravalho que le situó en respaldo abierto de los manifestantes y en desafío a sus superiores militares.

"Saludo esta gloriosa manifestación del verdadero pueblo trabajador", dice el mensaje de Carvalho, "Otelo está con ustedes".

La multitud enloqueció de entusiasmo y gritó "Otelo, Otelo".

La plaza era un mar de banderas y personas que pedían el poder para el pueblo en un nuevo giro a la izquierda. Camiones de volteo y otros vehículos repletos de manifestantes rodeaban la plaza.

El partido socialista había advertido que la manifestación constituía el preludio de un golpe y de un asalto a las principales instalaciones gubernamentales.

Este temor hizo que una mayoría de delegados a la asamblea constituyente, la única institución libremente elegida del país, se dirigiera en busca de seguridad al norte anticomunista. Los delegados se congregaron en Oporto.

El Primer Ministro José Pinheiro de Azevedo partió de Lisboa por recomendación de sus médicos al suburbio de Cascais. Sus ayudantes dijeron que sufría de agotamiento.

El jefe del gobierno fue humillado la semana pasada cuando millares de obreros de la construcción en huelga lo mantuvieron virtualmente prisionero en su residencia oficial y lo obligaron a conceder aumentos salariales que según sus economistas resultaran ruinosos.

En la ciudad de Viseu en el norte del país, millares de personas se congregaron en un acto de apoyo al gobierno en el que iba a hablar Azevedo. En su lugar, el Ministro del Tra[...] Tomás Rosa declaró:

"Este gobierno no cede [...] chantaje ni capitula ante ma[...] bras sediciosas".

Rosa expresó que un cam[...] "no se impondrá por la fuerza [...] la violencia desde Lisboa".

Las dos manifestacio[nes] subrayaron la crecie[nte] polarización del país, en la [...] Lisboa aparece con un núcle[o] fermento revolucionario y [...] provincias del norte c[...] avanzadas de la moderac[ión].

De acuerdo con la [...] vertencia socialista, los pesa[dos] camiones traídos a la ca[...] para el acto iban a ser utiliz[ados] para bloquear las calles a fi[n] tomar por asalto instalaci[ones] estratégicas del gobierno.



- MANIFESTACION.- Lisboa 16 (AP).- Un capitán del Ejército, perteneciente a la organización "Soldados Unidos Victoriosos", de pie sobre un camión lleno de obreros de la Municipalidad comunista de Barreiro durante una concentración antigubernamental realizada en esta ciudad. Los barcos en la bahía de Lisboa son visibles al fondo (Radiofoto AP).

Países exportadores de cobre se reunirán desde hoy en Lima

LIMA, 16 (AP).- Con el objetivo de acordar una estrategia para la defensa del precio del cobre en los mercados mundiales, comenzará mañana aquí la VIII Conferencia de Ministros del Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre (CIPEC).

Los cuatro países fundadores del CIPEC, Zambia, Zaire, Chile y Perú, debatirán durante tres días una serie de asuntos cuyo objetivo primordial es buscar la forma de detener la brusca caída de precios del metal rojo que en el transcurso de un año sufrió una disminución de casi un dólar en sus cotizaciones, ya que actualmente varía entre 55 y 60 centavos de dólar por libra.

El CIPEC, fundado en 1967, verá también aumentar sus filas en esta cita ya que Indonesia ha pedido ser miembro pleno y Australia y Papúa Nueva Guinea miembros asociados, es decir con voz pero sin voto.

Los representantes de los países fundadores han declarado a su arribo que ven complacidos el ingreso de nuevos miembros pues de esa manera el CIPEC tendrá un mayor peso en cualquier negociación vinculada con el futuro del metal.

Con el ingreso de tres nuevos miembros, la producción combinada de siete países alcanzará a 2.7 millones de toneladas anuales sobre un total mundial estimado en 6.2 millones es decir un 45 por ciento de la producción total.

La importancia de la cita la da el hecho de que vendrán observadores de varios países que producen cobre así como de organismos internacionales.

Las reuniones, que ya han sido precedidas por otras de expertos para estudiar la agenda, serán reservadas y se ha prometido revelar posteriormente a la prensa los principales acuerdos.

Una de las incógnitas sobre las decisiones de los ministros será el problema de la reducción de exportación y producción. En una cita en París en abril pasado, se elevó del 10 al 15 por ciento la reducción de exportaciones como medio para detener la caída de los precios.

Esta determinación no ha tenido mucho éxito y trascendió extraoficialmente que Chile podría plantear la posibilidad de levantar la medida por los pocos resultados obtenidos.

La agenda no ha sido aún dada a conocer oficialmente pero han trascendido algunos de sus puntos.

Entre estos se mencionan la evaluación de la labor del CIPEC desde su fundación, elección de nuevo presidente que recaerá en el General Luis la Vera, Ministro de Energía y Minas del Perú, estudio de los precios y el mercado mundial, la factibilidad de crear un fondo regulador del metal y también, lo que se considera importante, la posibilidad de convocar una conferencia internacional del cobre entre países productores y consumidores.

Famoso cirujano italiano fue beatificado ayer en San Pedro por el Papa Paulo Se[xto]

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (AP).- Unas 50.000 personas, muchas de ellas peregrinos, desafiaron hoy la lluvia y el frío en la Plaza de San Pedro para asistir a la beatificación por el Papa Paulo VI de un famoso cirujano italiano, el primero en ser elevado a tan alta posición eclesiástica en el camino a la santificación.

El profesor Giuseppe Moscati, nacido en Benevento en 1880 y fallecido en Nápoles en 1927, trató a personalidades como el tenor ita[liano] Enrico Caruso. Fue Moscati el que formu[ló el] diagnóstico preciso de Caruso cuando el c[antante] regresó de Estados Unidos a Italia fatalm[ente] enfermo en 1921.

En una alocución el Papa dijo que Mosc[ati] tuvo éxito en "hallar un equilibrio entre la cie[ncia] y la fe".

Venezuela dispuesta a impulsar su petroquímica

CARACAS, 16 (AP).- Venezuela sostiene conversaciones con grandes firmas internacionales en un esfuerzo para impulsar el desarrollo de su industria petroquímica simultáneamente con el proceso de nacionalización de las multimillonarias instalaciones petroleras extranjeras.

El Consejo Nacional de la Industria Petroquímica (CONIP), creado por el Presidente Carlos Andrés Pérez a principios de este año, está por concluir la elaboración de un ambicioso plan para convertir el sector petroquímico nacional en un importante productor de divisas para el Estado.

Desde hace más de 20 años, el Estado venezolano ha invertido miles de millones de dólares en la industria petroquímica del país, que algunos sectores consideran uno de los aspectos de la economía nacional no del todo satisfactorios.

"Tanto el complejo Morón como el complejo el Tablazo, que han consumido 22 años de esfuerzos y varios miles de millones de dólares deben servirnos de base de aprendizaje, sobre todo cuando la industria petroquímica va a ser, como lo ha dicho el Presidente de la República, un pivote del desarrollo nacional", explicó el Presidente del CONIP, Alfredo Riviere.

Aun cuando no fue posible conseguir cifras globales en cuanto a las actividades económicas de la industria petroquímica hasta ahora, se anunció recientemente que el presupuesto del Instituto Venezolano de Petroquímica (IVP) para el próximo año se acercaba casi a los 250 millones de dólares.

Según Riviere, "la creación de una industria petroquímica nacional amplia, diversificada y de dimensiones tales que en breve plazo haga cambiar visiblemente nuestra dependencia económica de la monoproducción petrolera", es uno de los principales objetivos del nuevo plan petroquímico.

"En esta forma, Venezuela podrá iniciar una nueva era transformándose de país mundialmente conocido como productor petrolero, en país internacionalmente conocido como fabricante de productos petroquímicos", agregó Riviere.

Se espera que el plan, que contempla un período de 15 años a partir de 1976, será concluido a fines de año y presentado al congreso en enero o febrero para su aprobación.

El jefe del CONIP dijo que el plan contempla la creación de la Corporación Petroquímica Nacional, una especie de casa matriz del Estado, que asumirá las operaciones de la actual entidad del Estado, IVP, y va a encargarse del futuro desarrollo de la industria.

Por otra parte manifestó que la creación de la industria petroquímica "debe orientarse a la asociación del estado con capital privado, nacional y extranjero, en forma tal que las empresas puedan operar como unidades eficientes dentro de las obligaciones y lineamientos que establezca el estado a través de la legislación o la contratación".

"Actualmente tenemos conversaciones con firmas muy serias para asociación en una producción petroquímica ya totalmente definida en cuanto a la propiedad, la planificación, su ecología y todos los factores de la infraestructura", dijo Riviere.

Agregó que se han iniciado conversaciones con unas 28 compañías internacionales especializadas en la tecnología y mercadeo de los productos petroquímicos.

El plan petroquímico propone la división de la industria en tres grupos de fabricaciones. El primer grupo, que contempla productos como los fertilizantes y explosivos, se reserva exclusivamente al Estado.



- VISITA A FRANCO.- Madrid 16 (AP).- El Primer Ministro español, Carlos Arias Navarro, gesticula ante una periodista española frente a la Clínica madrileña de La Paz, después de que se realizó una visita al enfermo General Francisco Franco. Informes de Palacio indicaron que Franco descansa, pero que continúa gravísimo, tras una importante operación (Radiofoto AP).

Cuba no efectuó gestiones para reingreso a la O.E.A.

BUENOS AIRES, 16 (AP).- El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) Alejandro Orfila declaró hoy que Cuba no ha efectuado gestiones para reanudar su participación en el organismo, pero aseguró que no habría inconveniente para ello.

Orfila, en declaración a The Associated Press, dijo: "Que yo sepa, de parte del gobierno de Cuba ni de parte de la OEA se han realizado gestiones tendentes a reanudar la participación del gobierno de Fidel Castro en los distintos órganos que constituyen" la organización.

El funcionario, que llegó el viernes en visita oficial procedente de Uruguay después de haber visitado Paraguay, acotó: "Sin embargo, vale la pena mencionar que Cuba ha seguido participando en la actividad de algunos organismos especializados como la Organización Panamericana de la Salud".

"Si bien no existen gestiones tendentes a concretar la participación de Cuba en los consejos de la OEA, no habría inconveniente en ello si los estados miembros y el gobierno de La Habana adoptaran las medidas legales pertinentes".

Texto de la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana

nclusión)

Artículo 96.- Los Institutos Investigación Científica y ológica de la Universidad bajo el control y coordinación de la "División de ificación de la Investigación Científica y Tecnológica" (DPICT) organismo depende del Vicerrectorado.

Artículo 97.- La investigación debe dirigirse a la ción de los problemas nales y nacionales, a la ación del estudiante en la tica, conocimiento y sis de la realidad nacional, ejorar los sistemas y erar en la planificación económica.

CAPITULO SEGUNDO DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA

Artículo 98.- La Extensión ersitaria es el conjunto de icios que la Universidad e a la colectividad para r asequibles a los diversos ores de la población los ficios de la cultura, de la stigación y de la enseñanza, ribuyendo al desarrollo de comunidad. Debe ser gramada por cada Universidad y dirigida en su acción ejoramiento de la comunidad por equipos interdisciplinarios.

Artículo 99.- En cada Universidad existe una División de Extensión Universitaria, ndiente del Vicerrectorado, dirigida por un funcionario gnado por el Consejo Universitario a propuesta en terna el Rectorado.

En ningún caso la Extensión ersitaria estará vinculada finalidades político-idistas.

Artículo 100.- La División de ensión Universitaria, gará diplomas académicos o ificados de estudio, a la clusión de los cursos de cialización o extensión, de rdo a Reglamento.

CAPITULO TERCERO DE LA ASESORIA NACIONAL

Artículo 101.- La Universidad Boliviana prestará oramiento en los campos nológico y científico, cuando lo requieran el Gobierno onal, los Municipios así no las Corporaciones onales de Desarrollo de las ley.

Artículo 102.- La Universidad Boliviana efectuará dios, a diversos niveles y as, desde técnicos y perfiles proyectos de factibilidad, a la realización de los planes desarrollo regional y onal, de acuerdo a la planificación central y el señalamiento de prioridades.

TITULO IX DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

CAPITULO PRIMERO DE LA CARRERA ACADEMICA

Artículo 103.- Corresponde personal del servicio académico de la Universidad la ea de enseñar e investigar, tar la formación profesional de los alumnos, así mo prestar servicios a la unidad.

Artículo 104.- Institúyese el alafón docente a fin de gurar la carrera universitaria con sentido formativo profesional, y elevar el nivel docente a través de una nización académica y nómica.

Artículo 105.- Se garantiza la rrera docente y la estabilidad ncionaria de los profesores, ientras éstos cumplan las rmas de catálogo, el calendario académico, los horarios de istencia y otras obligaciones glamentarias.

Artículo 106.- Los profesores pertenecen a un determinado Departamento y no a a cátedra en particular, debiendo impartir enseñanza a las ferentes Carreras que requieran sus servicios dictando asignatura concreta y/o sus es, de acuerdo a la ramación efectuada por el ctivo Departamento.

Artículo 107.- En la docencia ersitaria se reconocen las gorías siguientes:

1. Profesores ordinarios.
2. Profesores extraordinarios
3. Auxiliares de docencia.

Artículo 108.- Pertenecen a categoría de profesores ordinarios:

1. Los profesores asistentes.
2. Los profesores adjuntos
3. Los catedráticos.

Artículo 109.- Pertenecen a la categoría de profesores extraordinarios:

1. Los profesores contratados
2. Los profesores visitantes
3. Los profesores eméritos
4. Los profesores interinos
5. Los profesores suplentes
6. Los profesores adscritos

Artículo 110.- Los auxiliares de docencia desempeñan labores de enseñanza práctica en un Departamento, bajo la supervisión y control de un profesor.

Artículo 111.- Los profesores de la Universidad Boliviana, seleccionados por concursos de méritos y exámenes de competencia o de oposición, ingresan al escalafón docente.

Artículo 112.- Los grados de "Profesor Honorífico" y de "Doctor Honoris Causa" se pueden otorgar por los Consejos Universitarios mediante resolución expresa y motivada conforme a Reglamento especial.

CAPITULO SEGUNDO DEL PERSONAL DOCENTE SEGUN EL TIEMPO DE SU DEDICACION

Artículo 113.- Según el tiempo consagrado a la enseñanza existen:

1. Profesores de dedicación exclusiva
2. Profesores de tiempo completo
3. Profesores de medio tiempo
4. Profesores de tiempo horario

Artículo 114.- Los profesores de dedicación exclusiva desarrollan las tareas docentes y de investigación en la Universidad con exclusión de toda otra actividad remunerada.

Artículo 115.- Los profesores de tiempo completo, desarrollan la docencia e investigación en la Universidad durante un período no menor a cuarenta horas semanales, estándoles permitido ejercer otra actividad remunerada fuera de dicho horario. No pueden ser profesores de tiempo completo quienes ejercen otros cargos públicos o privados que requieran igual dedicación de tiempo.

Artículo 116.- Los profesores de medio tiempo desarrollan la docencia e investigación en la Universidad, durante período no menor a 20 horas semanales.

Artículo 117.- Los profesores de tiempo horario desarrollan la docencia e investigación de acuerdo a los requerimientos del período proporcional a tiempo de su dedicación.

Artículo 118.- El Reglamento General de la Docencia fija las atribuciones, obligaciones, requisitos de selección y otros de todos los profesores.

CAPITULO TERCERO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS DOCENTES

Artículo 119.- Corresponde al personal docente, en todas sus categorías, el derecho a una remuneración acorde con la dignidad de la cátedra y con la dedicación que ésta demanda del profesor.

Artículo 120.- Los docentes gozan de libertad de cátedra, dentro de la cual observan independencia en la exposición de su materia y en la orientación y realización de su trabajo.

No podrá utilizarse la cátedra para fines de política partidista.

Artículo 121.- Los docentes gozan del derecho de libre asociación universitaria.

Artículo 122.- Los docentes pueden ser removidos de sus cargos, previo proceso de acuerdo a los Reglamentos de la Universidad Boliviana, por las causas siguientes:

1. Deficiencia docente comprobada.
2. Condena ejecutoriada en juicio criminal
3. Manifiesto incumplimiento de los deberes de su cargo
4. Condena ejecutoriada en proceso universitario cuando la sanción conlleve la remoción del cargo.
5. Inmoralidad manifiesta
6. Faltamiento y desacato a las autoridades superiores universitarias.

Artículo 123.- Se fija en sesenta y cinco (65) años la edad máxima para el ejercicio de la docencia universitaria, salvo casos excepcionales determinados por el Consejo Universitario, mediante resolución motivada y a propuesta del Consejo Facultativo correspondiente.

Artículo 124.- Al iniciar el período académico, los docentes en ejercicio de la cátedra, tienen la obligación de entregar a sus alumnos los programas analíticos de su materia, con la lista bibliográfica y el calendario de pruebas, previa coordinación con el Departamento correspondiente.

TITULO X

CAPITULO PRIMERO DE LOS ALUMNOS DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 125.- Alumno universitario es la persona que habiendo cumplido los requisitos reglamentarios respectivos, recibe del Estado el financiamiento de sus estudios para hacer que éstos le resulten gratuitos, constituyendo una beca del pueblo a través de los aportes y asignaciones del presupuesto nacional a la Universidad Boliviana.

Artículo 126.- Son alumnos regulares los que cumpliendo con todos los requisitos de admisión y otros establecidos en la presente Ley, el Estatuto Orgánico y los Reglamentos pertinentes, asisten regularmente a la Universidad para realizar estudios que les permitan hacerse útiles al desarrollo integral de la sociedad boliviana, mediante su capacitación humanística, científica y técnica, con la obtención de un título profesional.

Artículo 127.- Los alumnos deben cumplir obligatoriamente los requisitos relativos a matrícula, asistencia, evaluación, exámenes, trabajos y otros establecidos para seguir las carreras universitarias y obtener los correspondientes grados o títulos que otorga la Universidad.

Artículo 128.- Se reconoce la calidad de alumnos con dispensación de asistencia en favor de los que acrediten, mediante documentos fehacientes, trabajar regularmente para su sustento y el de su familia. Este régimen de excepción se sujeta a Reglamento Especial. Estos alumnos deben cumplir con las obligaciones de realizar trabajos prácticos y rendir exámenes parciales y finales.

Artículo 129.- Además de la condición de alumno regular, y con dispensación de asistencia, se reconoce la condición de alumno libre, que es la del estudiante que se inscribe sólo a alguna o algunas disciplinas, con objeto de capacitarse o recibir entrenamiento especial con fines de mejoramiento profesional y administrativo. No siguen estudios regulares vinculados con una carrera especialmente definida. Su tramitación y tratamiento está sujeto a reglamentación especial.

CAPITULO SEGUNDO DE LAS CONDICIONES DE LOS ALUMNOS

Artículo 130.- Se establece un solo examen de ingreso anual en el sistema de la Universidad Boliviana, el mismo que está sujeto a las modalidades establecidas en el artículo siguiente y en un Reglamento especial.

Artículo 131.- Los requisitos de admisión para el ingreso a la Universidad Boliviana son los siguientes:

1. Poseer Título de Bachiller u otro equivalente.
2. Aprobar las pruebas de admisión.
3. Presentar certificado de salud.
4. Pagar la matrícula y otros derechos universitarios.
5. Cumplir con otros requisitos previstos por el Reglamento especial.

CAPITULO TERCERO DE LAS CONDICIONES DE PERMANENCIA

Artículo 132.- Todo alumno reprobado por segunda vez en una misma asignatura obligatoria, tiene derecho a una última opción más en la que llevará como máximo doce créditos, incluyendo los que correspondan a la materia reprobada. En caso de tercera reprobación, pierde el derecho a continuar sus estudios universitarios en las carreras que tengan programada dicha asignatura como obligatoria.

Artículo 133.- Los alumnos regulares deben asistir obligatoriamente a las actividades académicas de las asignaturas de su programa de estudios semestrales según lo establecen los Reglamentos. El alumno regular que no registre en su asistencia un mínimo del 60% a clases teóricas y del 80% a las prácticas, será reprobado.

Artículo 134.- Los alumnos regulares tienen opción a un cambio de Carrera en los estudios a nivel de Licenciatura y Técnicos Superiores, en los siguientes condiciones generales y con sujeción a Reglamento:

1) Cambio voluntario de Carrera
2) Cambio forzoso de Carrera.

Los alumnos que deseen voluntariamente cambiar de carrera, solicitarán la autorización correspondiente, previo cumplimiento de los requisitos señalados en el Reglamento relativo y tal cambio se efectuará con dictamen de la Dirección de Estudios y Resolución del Decano de la Facultad correspondiente.

Los alumnos reprobados en una tercera oportunidad en una misma materia obligatoria deben cambiar necesariamente de Carrera, a otra en que no figure como obligatoria la materia en cuestión.

Este régimen será aplicado estrictamente a todos los estudiantes que no hayan avanzado más del 60% de las materias obligatorias de su carrera.

Los estudiantes que incurran en tercera reprobación posterior al avance de más del 60% de las materias obligatorias de su Carrera, recibirán un tratamiento especial señalado en el Reglamento correspondiente y previo dictamen expreso de la Dirección de Estudios y Decanato.

Artículo 135.- El tiempo máximo de permanencia de un alumno en estudios universitarios es de ocho años al nivel de Licenciatura y de siete años al nivel de Técnico Superior. La anulación de matrícula por exceder estos límites máximos será inmediatamente decretada por la Decanatura de la Facultad correspondiente.

Artículo 136.- El traspaso de matrícula de alumnos regulares de la Universidad Boliviana, de una a otra del sistema, se hará de acuerdo al Reglamento correspondiente, cumpliendo los requisitos exigidos y en los períodos señalados para el efecto. Se admitirá sólo un traspaso en cada período académico por alumno.

Artículo 137.- El traspaso de matrícula de alumnos de una Universidad extranjera a otra del país, se hará de acuerdo con los convenios vigentes, y/o por convalidación de materias o asignaturas vencidas en la Universidad de origen, mediante Resolución Rectoral, previo dictamen de la Dirección de Estudios correspondientes y el de la Comisión Académica de la Universidad de destino.

CAPITULO CUARTO DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS

Artículo 138.- La inscripción de los alumnos constituye, por parte de éstos, obligación de cumplimiento de las disposiciones de la presente Ley, del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana y demás Reglamentos.

Artículo 139.- La representación estudiantil en organismos universitarios sólo puede recaer en alumnos regulares que no hubiesen sido reprobados en ninguna materia obligatoria de su carrera.

Artículo 140.- Corresponde a los alumnos los derechos siguientes:

1. Recibir adecuada formación y eficiente preparación profesional.
2. Participar en el gobierno de la Universidad mediante sus representantes, así como en la elección de las autoridades universitarias en la forma que señalan los Reglamentos.
3. Otros que establecen la presente Ley, el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana y demás Reglamentos.

CAPITULO QUINTO DE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

Artículo 141.- Las Universidades deben reconocer a las organizaciones estudiantiles legalmente elegidas, que se rigen por sus propios Estatutos y Reglamentos, los cuales, en ningún caso, podrán estar en contraposición de la presente Ley y del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana. La actividad de estas organizaciones estará orientada a fines específicos universitarios, siéndoles prohibido dedicarse o participar en actividades político-partidistas.

Artículo 142.- Es obligatorio el voto de todos los estudiantes para elegir representantes de organismos estudiantiles, siempre imprescindible que, para ser admitidos en los exámenes finales del semestre, acrediten mediante papeleta su participación en el acto electoral.

Artículo 143.- Las solicitudes o gestiones colectivas de los alumnos, serán consideradas por las autoridades correspondientes, solo cuando se las formule por intermedio de las organizaciones estudiantiles reconocidas por la respectiva Universidad.

Artículo 144.- Las organizaciones estudiantiles deben participar en las tareas de extensión universitaria y en todas aquellas actividades de la Universidad que tiendan a una mejor integración con la comunidad de conformidad al Título VIII, Capítulo II de la presente Ley.

Artículo 145.- Todo acto de perturbación del normal funcionamiento de las Universidades, como huelgas, paros, amenazas y/o declaraciones de "emergencia", desórdenes, acciones de hecho y otros dentro o fuera de los recintos universitarios, será sancionado de acuerdo al Art. 150 de esta Ley.

CAPITULO SEXTO DEL BIENESTAR SOCIAL ESTUDIANTIL

Artículo 146.- El Departamento de Bienestar Estudiantil de cada Universidad tiene entre otras funciones, las siguientes:

1. Organizar cooperativas, promover servicios médicos, dentales y de farmacia; organizar y promover comedores universitarios, librerías y almacenes de materiales de estudio.
2. Integrar a los alumnos en la comunidad universitaria.
3. Centralizar y administrar becas y otros medios de ayuda a los alumnos.
4. Proporcionar a los alumnos informaciones que les permitan encontrar ocupaciones compatibles con sus estudios.

Artículo 147.- La Universidad fomenta la práctica de los deportes y de la Educación física como parte del programa formativo de los alumnos. El Departamento de Educación Física y Deportes dependiente del Vicerrectorado coordina y dirige estas actividades. La Universidad no puede organizar y sostener económicamente actividades deportivas rentadas.

Artículo 148.- Las Universidades contarán con albergues universitarios en la medida de sus posibilidades económicas.

TITULO XI DE LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS

CAPITULO UNICO DE LAS FALTAS Y CONTRAVENCIONES SUJETAS A PROCESO UNIVERSITARIO

Artículo 149.- Son causas de proceso universitario, las siguientes:

1. Alteración, sustracción, ocultamiento o violación de documentos universitarios, sean éstos de valor académico o de índole administrativo.
2. Manifiesta parcialidad en la recepción y calificación de las pruebas de evaluación.
3. Conducta inmoral o atentado a las buenas costumbres dentro del ámbito universitario.
4. Participación individual o colectiva en actos que lesionen los principios y fines de la Universidad y/o a la dignidad o integridad de los miembros de la comunidad universitaria.
5. Inobservancia, violación o resistencia al cumplimiento de las normas que contiene la presente Ley, el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana y los Reglamentos respectivos.
6. Uso indebido o deterioro culpable de fondos y bienes pertenecientes al patrimonio universitario.
7. Desconocimiento o atentado a los deberes de acatamiento, respeto y consideración a la jerarquía docente y administrativa.
8. Actos que originen desorden y atenten contra el normal funcionamiento de la Universidad.

Los procesos universitarios se instaurarán por las causas señaladas anteriormente, contra las autoridades, docentes, administrativos y alumnos.

El procedimiento y las sanciones de los procesos universitarios se establecen en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana.

Artículo 150.- Las sanciones para el alumno podrán ser:

1. Amonestación.
2. Cancelación de la representatividad ante los organismos universitarios.
3. Suspensión temporal hasta de un período lectivo.
4. En caso de reincidencia, suspensión hasta un período académico.
5. Expulsión de la Universidad en que realiza sus estudios.
6. Expulsión del Sistema de la Universidad Boliviana.

TITULO XII

DEL REGIMEN FINANCIERO Y ECONOMICO

CAPITULO PRIMERO DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Artículo 151.- El patrimonio de cada Universidad pública está constituido por:

1. Sus bienes muebles o inmuebles.
2. Las empresas organizadas mediante inversión de fondos o bienes propios.
3. Las acciones o participaciones en empresas públicas o mixtas, de acuerdo a las respectivas leyes.
4. Las subvenciones que otorga el Estado conforme a la Constitución Política y el porcentaje de participación en el Presupuesto General de la Nación.
5. Los recursos destinados en virtud de disposiciones legales especiales.
6. Los recursos y participaciones en los ingresos departamentales y municipales.
7. Las remuneraciones y tasas fijadas por ésta, en retribución de los servicios que presta.
8. Las rentas provenientes de arrendamiento, explotación de sus bienes así como los rendimientos de sus empresas.
9. Los fondos obtenidos mediante la venta de bienes muebles e inmuebles, previos los trámites de Ley y los provenientes de empréstitos autorizados por el Poder Ejecutivo.
10. Los legados y donaciones.

Artículo 152.- La Universidad es autónoma para la administración de su patrimonio y sus recursos, bajo la fiscalización de la Contraloría General de la República y dentro del marco de la presente Ley Fundamental.

Artículo 153.- El Consejo Nacional de Educación Superior, asesorará a las Universidades públicas en la adquisición de bienes, en las inversiones para obras de infraestructura y en pago de servicios.

Artículo 154.- El Seguro Social Universitario y los programas de vivienda universitaria pueden poseer patrimonios separados, de acuerdo a normas establecidas por el Consejo Nacional de Educación Superior y bajo la fiscalización de la respectiva Universidad y de la Contraloría.

Artículo 155.- El Director General Administrativo de cada Universidad tiene bajo su custodia y responsabilidad, los bienes de la misma y está obligado a llevar un inventario valorado, desde el momento de su posesión, y presentar informes anuales al Rector y al Consejo Universitario sobre todos los actos de administración del patrimonio y recursos universitarios.

Artículo 156.- El Consejo Nacional de Educación Superior ejerce tuición y supervisión sobre el patrimonio de cada Universidad pública pudiendo requerir informes y emitir resoluciones y recomendaciones.

CAPITULO SEGUNDO DE LOS PRESUPUESTOS UNIVERSITARIOS

Artículo 157.- El Estado contribuirá obligatoriamente, al comienzo de cada gestión, al sostenimiento de las Universidades, destinándoles los recursos económicos y financieros necesarios.

Artículo 158.- Cada Consejo debe aprobar, anualmente y con un lapso anticipado de tres meses a la gestión, el presupuesto general por programas, de conformidad al Estatuto Financiero de la Universidad Boliviana.

Artículo 159.- Se prohibe la inclusión de gastos que no estuvieran respaldados por ingresos suficientes, bajo responsabilidad personal de los miembros del Consejo Universitario y de las autoridades ejecutivas de la Universidad.

Artículo 160.- El Presupuesto General de cada Universidad destinará una suma no menor al cinco por ciento (5%) del mismo, para garantizar el progreso constante de la investigación técnica y científica.

Artículo 161.- El cálculo de los ingresos y la asignación de gastos por programas, deben sujetarse a las normas fiscales vigentes.

Artículo 162.- La elaboración, ejecución y control de cada presupuesto Universitario se regirá por la presente Ley, por el Estatuto financiero y los respectivos Reglamentos. La fiscalización corresponderá a los interventores de la Contraloría General de la República. En casos expresamente autorizados por el Consejo Nacional de Educación Superior o por el Consejo Universitario, se efectuarán auditorías a cargo de empresas privadas contratadas para el efecto.

Artículo 163.- Todos los fondos de ingresos universitarios deben ser depositados obligatoriamente en el sistema bancario estatal y los pagos se harán mediante cheques visados por el Interventor de la Contraloría General de la República. No podrá efectuarse ningún pago que corresponde a determinada partida del presupuesto universitario bajo la responsabilidad de los funcionarios competentes.

Artículo 164.- La adquisición y venta de bienes inmuebles, vehículos, equipos, bienes fungibles y las inversiones a efectuarse, se realizarán previa aprobación de la Junta de Almonedas y mediante licitación pública conforme a Ley.

Artículo 165.- A fin de agilizar las gestiones financieras y proporci nar mejor control a las autoridades universitarias, así como permitir diagnósticos periódicos de ejecución presupuestaria, las universidades están obligadas a presentar balance, inventarios y estados financieros, anualmente, para su revisión por el Consejo Nacional de Educación Superior.

CAPITULO TERCERO DE LAS FINANZAS UNIVERSITARIAS

Artículo 166.- La Dirección General Administrativa, establece todos los mecanismos de control interno y de auditoría externa que considere necesarios sobre los ingresos y egresos económicos y financieros, a fin de lograr un financiamiento operativo eficiente.

Artículo 167.- La Dirección General Administrativa, analizará y compatibilizará periódicamente la legislación tributaria que favorezca a la Universidad Boliviana para generar nuevos fondos, aportes y soportes económicos - financieros que puedan incrementar permanentemente el presupuesto de ingresos.

Artículo 168.- La Dirección General Administrativa debe poner en vigencia, en el ámbito de su jurisdicción, los modelos de contabilidad financiera, de costos y operativa, elaborados por el Consejo Nacional de Educación Superior.

Artículo 169.- Todo funcionario Administrativo que tenga a su cargo la recaudación, administración o custodia de fondos, valores fiscales o bienes universitarios de cualquier naturaleza, debe prestar fianza para asegurar la correcta tenencia, manejo o empleo de los mismos.

La fianza estará en relación con el monto de los fondos, valores o bienes encargados a su custodia o manejo. Ella podrá ser real, personal o constituirse mediante póliza de seguro, depósito en dinero o boleta de garantía.

Artículo 170.- Los fondos obtenidos por una Universidad mediante empréstitos y que sean administrados por entidades universitarias autárquicas o mixtas, quedan sujetos a la fiscalización permanente de la Dirección General Administrativa. Dichas entidades están obligadas a rendir cuenta documentada.

Artículo 171.- La administración, contabilización y fiscalización de bienes y recursos universitarios, se rigen por las normas generales aplicables a las instituciones del sector público descentralizado y por las regulaciones de la presente Ley.

Artículo 172.- Cada Universidad está obligada a presentar al Consejo Nacional de Educación Superior, anualmente y junto con el balance, un detalle de la contabilidad de costos de los diversos programas de su presupuesto de egresos, así como un resumen de recomendaciones.

Artículo 173.- El Rector de cada Universidad exigirá, a las unidades de administración financiera, la presentación de informes mensuales relativos al movimiento de fondos, ingresos, egresos y demás operaciones, instruyendo, además, la adopción de medidas adecuadas para una eficiente administración.

Artículo 174.- Las Universidades públicas deben presentar anualmente a la Contraloría General de la República, por conducto del Consejo Nacional de Educación Superior, sus estados financieros dentro del plazo de tres meses de concluída la gestión financiera universitaria.

CAPITULO CUARTO DE LA ADMINISTRACION DE PERSONAL

Artículo 175.- Las Universidades designarán su personal administrativo, previas pruebas de capacidad y aptitud, conforme a las normas contenidas en el Manual de funciones y en el Reglamento Interno de la Universidad Boliviana.

Artículo 176.- Las Universidades, de acuerdo a sus posibilidades económicas, organizarán periódicamente cursos de capacitación y adiestramiento para su personal administrativo.

CAPITULO QUINTO DEL BIENESTAR Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ACADEMICO

Artículo 177.- Las Universidades promoverán una política de dotación de vivienda en favor de su personal académico y administrativo.

Artículo 178.- Las Universidades favorecerán la organización de cooperativas de consumo, de ahorro y crédito y establecerán un sistema de Seguridad Social para el personal de servicio académico y administrativo.

CAPITULO SEXTO DE LA INFRAESTRUCTURA

Artículo 179.- Las Universidades podrán adquirir, construir, transferir, de conformidad a disposiciones legales vigentes, los bienes muebles e inmuebles que requieran para cumplir sus objetivos.

Artículo 180.- Las Universidades, mediante sus divisiones de infraestructura están obligadas permanentemente a efectuar inventario de sus bienes y a levantar estado patrimonial para fines de custodia y responsabilidad.

Artículo 181.- Las divisiones de infraestructura con la cooperación de los departamentos jurídicos, mantendrán actualizados los títulos de propiedad, debidamente protocolizados y registrados.

CAPITULO SEPTIMO DE LAS EMPRESAS UNIVERSITARIAS

Artículo 182.- La organización de empresas universitarias, requiere autorización expresa del Consejo Nacional de Educación Superior y el reconocimiento de su personería jurídica por el Poder Ejecutivo.

En su constitución y administración, debe intervenir necesariamente la Contraloría General de la epública. Las actividades de estas empresas deben estar de acuerdo con los planes de desarrollo regional y nacional.

Artículo 183.- Las empresas universitarias pueden constituirse:

1. Con el aporte exclusivo de una Universidad.
2. Por la asociación entre Universidades del Sistema.
3. Por asociación entre una o varias Universidades del Sistema con una empresa del Estado y/o con empresas privadas nacionales o extranjeras.

Artículo 184.- El funcionamiento y la administración de las empresas universitarias, independientemente de las normas legales en vigencia, están sujetos a las disposiciones contenidas en el Manual de Organización así como a los Estatutos y Reglamentos particulares aprobados por el Consejo Nacional de Educación Superior.

Artículo 185.- Cada empresa es un ente descentralizado de la administración Universitaria y está regida por un Directorio responsable de su conducción así como por un Gerente ejecutor de las decisiones de dicho Directorio.

Artículo 186.- Las cuentas

(Pasa a la página 9)

Misas

Padres Dr. Hermes Añez, Lidia de Añez; hermanos Martha, Margot, Peter, Teresa, Javier, Marilin del que en vida fue ejemplar hijo



JUAN MANUEL AÑEZ MARTINEZ
(Pirulo)
Q. E. P. D.

ruegan a sus amistades, alumnos del 1º medio del Colegio La Salle y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando un año de su llorado fallecimiento se mandará celebrar el día de mañana martes 18 del presente a Hrs. 7 a.m. en la Iglesia Catedral de Santa Cruz de la Sierra.
Su asistencia será eternamente agradecida por la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 17 de noviembre de 1975

Encarnación vda. de Encinas, esposa; Miguel Encinas y Herminia de Encinas, padres; Miguel, Alcides, Víctor, Juan, María Eugenia, hijos; Nieves, Bertha, Tannia, hijas políticas; Alicia, Elsa, Zoila, Nancy, Guillermo, Alberto, hermanos; Gil, Mercedes, Hugo, Roberto, Luis, hermanos políticos y demás familia del que en vida fue

Don MAX ENCINAS AYOROA
(Q.E.P.D.)

invitan a los amigos, residentes de Ayata y Caranavi, personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando los tres meses de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar en la Catedral Nueva (plaza Murillo), el día de hoy lunes 17 a horas 10.15.
Su asistencia a este acto piadoso, comprometerá la eterna gratitud de su esposa.

Fallecimiento

En la paz del Señor y confortada con los santos auxilios de la religión católica y la bendición Papal ha dejado de existir la que en vida fue Sra.

LETICIA ARDUZ VDA. DE PORTAL
(Q. E. P. D.)

Olga Portal de Reyes. Luis Fernando Portal Arduz, Dra. Silvia Portal Arduz, hijos; Hugo Reyes, Blanca Miranda de Portal hijos políticos; nietos, primos, sobrinos y demás familiares invitan a los funcionarios de la Junta de Acción Social de la Presidencia, Banco del Estado, Banco Central, Acción Católica de los Carmelitas a la misa de cuerpo presente a horas 15.30 p.m. y al traslado de los restos mortales al Cementerio General el día de hoy lunes 17 a horas 16 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la avenida Sánchez Lima Nº. 2160.
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
Servicios de: Funeraria ALIAGA Figueroa 773 Tels. 25676-64800

Misas

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue:

Dr. ADOLFO PEDUCASSE MONTERO
Q. E. P. D.

expresan su profundo agradecimiento a sus parientes, amigos, instituciones y personas piadosas que acompañaron a la traslación de los restos mortales al Cementerio General. Asimismo, se permiten invitar a la Misa de 8 días que se mandará oficiar el día martes 18 de los corrientes a Hs. 10.30 a.m. en la Iglesia de María Auxiliadora.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 17 de noviembre de 1975.

Reynaldo (ausente), Víctor Hugo, Carlos, Mario y Edmundo (ausente) hijos, Graciela P. de Mendizabal (ausente), Leonor V. de Mendizabal, Raquel C. de Mendizabal, Teresa S. de Mendizabal (ausente), hijas políticas; los nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás deudos de la que en vida fue recordada y adorada madre

Sra. MARIA CELIA vda. de MENDIZABAL
(Q. E. P. D.)

ruegan a sus parientes, amigos, Instituciones religiosas a las que perteneció y personas piadosas acompañarles en la misa que en sufragio del alma de la extinta, mandan a oficiar recordando UN AÑO de su llorado fallecimiento el día de mañana MARTES 18 a horas 10.30 en la Basílica Menor de San Francisco.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.
No circulan invitaciones especiales, el duelo se despide en la puerta del templo.

AVISOS ECONOMICOS



GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195

LUCAS - Métodos y Organización Industrial
LUCAS - Valoración de Tareas y Estructura de Salarios.
TERRY - Principios de Administración
FERNANDEZ - Dirección y Organización de Empresas Privadas y Públicas
LHOSTE - Administración Automatizada de Empresas.
KOONTZ - Curso de Administración Moderna
ANTHONY - La Contabilidad en la Administración de Empresas.



ALEMAN Se da clases a DOMICILIO todo nivel teléfono 24604 (8-11/R).



DEPARTAMENTO, Anticrético. Entrega inmediata. Gral Lanza. 2244 (17-19/65634)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Departamento anticrético Manco Kapac dos dormitorios dependencias, entrega inmediata.- Departamento Max Paredes dos dormitorios dependencias, Departamento villa Victoria calle Rojas dos dormitorios dependencias.

ANTICRETICO $b. 20.000 Dos piezas, baño y cocina Villa Armonía Cruce Barrio Magisterio Teléfono 41843 (5/R)

URGENTE Por motivo de viaje, se transfiere un departamento cómodo a 3 cuadras Plaza Murillo $b. 70.000.- Ref. Plaza Pérez Velasco esq. Montes 775 Of. 5 de 11 a 12 y de 14 a 15 y 30. (17/65632)

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734. Alquila departamento tres dormitorios, dependencias, teléfono jardín, Miraflores.

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734. Anticrético lindo departamento a estrenar tres dormitorios, dependencias, dos baños, teléfono, calefón, garaje. Edificio Alameda.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamentos anticrético, calle Estados Unidos dos dormitorios dependencias, Departamento Honduras dos dormitorios dependencias, vacía.

EN ANTICRETICO dos piezas Ref. Tel. 53580 (15-16/65622)

HOTEL ATLANTIC Avenida Armentia 521 teléfono 23342, habitaciones individuales $b. 20.- delegaciones convencional. (20-20-XI/64755).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Habitación alquiler calle Viluyo lugar céntrico entrega inmediata.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Ciudad Satélite Plan 567 departamento completo vacía Otras distintas zonas.

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734. Alquila departamento tres dormitorios, con o sin muebles. Sopocachi.

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734. Vende pequeño departamento un dormitorio, dependencias. Sopocachi.

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Alquila pequeño departamento amoblado. buena ubicación. Sopocachi.

carvajal.- Yanacocha 448.- Departamento pasaje Ramallo dos dormitorios.- Departamento villa Fátima barrio Petrolero tres dormitorios dependencias. Departamento villa Fátima av. Las Américas dos dormitorios dependencias, vacía.

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Alquila departamento amoblado dos dormitorios, dependencias, teléfono. Asimismo ofrece otro departamento dos dormitorios, dependencias. Mixto Miraflores.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamento anticrético calle Indaburo tres dormitorios, dependencias amplio patio independiente entrega vacía inmediata.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamento alquiler San Pedro calle Harrington dos dormitorios dependencias, entrega inmediata.- Departamento Rigoberto Paredes dormitorio dependencias.

CARVAJAL. Yanacocha 448.- Departamento anticrético Almirante Grau dos dormitorios.- Departamento Indaburo tres dormitorios.- Departamento Rodriguez dormitorios dependencias.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Dos habitaciones anticrético Alvarez Plata vacía.- Dos habitaciones 4 Mayo vacía.- Dos habitaciones Ramona Sinozahin.- habitaciones Vicente Ochoa.- Habitación Landaeta. Habitación Luis Lara.- Habitación Jaymes Freyre vacías.

AGENDA

..PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Esperanza CENTRAL Tel 40460 - 41125 y 52184.- GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998.- Casilla 1451 Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO DEL 15 AL 22 DE NOVIEMBRE

- **VENECIA** Dra. María de Duchén Potosí y Loayza Tel. 51052.- **6 DE AGOSTO** Dr. Luís Flores Av. Villazón 474 (frente. Univ) Tel. 22680.- **SANTA ISABEL** Dra. Teresa de Urquiola Díaz Romero N° 1306 Tel. 27694.- **EL PUEBLO** Dr. Orlando Aposteguía Av. Buenos Aires N°. 1144.- **SAN VICENTE DE PAUL.** Dra. Luz Vargas Sagárnaga N° 425 Tel. 50287.- **ROSS** Dr. Reynaldo Bernal Pando y América Tel. 22453.- **ACOSTA** Dra. Clotilde Pérez Plaza Barrientos Ortuño (Matadero)

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 82081 SAN CARLOS Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria. VERACRUZ Av. Antofagasta N° 100 Tel. 59107 Alto de La Paz. CRISTO REY General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119-ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 26628 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310.

FLOTAS

TRANS SERVICE LTADA. Alto de la Alianza N° 630 Tel. 43154 TRANSPORTES "EL CHAPACO" Chuquisaca 568 Tel. 40258 TRANSPORTES UNIVERSO Av. Montes 638 Tel. 42831 EXPRESO SAMA Plaza Riosinho N° 98 Tel. 64436-28462 TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA Plaza Alonso de Mendoza Tel.55854-25893 ANDINO León de la Barra 360 Tel. 20471 CONTINENTAL Av.Montes 675 Tel. 29061 COPACABANA Av. Montes 620 Tel. 20477-40461 LAURO Av. Camacho 1223 Tel.27677 TRANSPORTES PILCOMAYO Figueroa esq. Tiquina Tel.22858 ALIAGA Av. Montes 700 Tel. 26376 URUS Bozo 194 Tel. 50793 TRANSPORTES SAN CRISTOBAL Plaza Alexander 190 Tel. 27775-41076 FLOTA YUNGUEÑA Calle Coroico N° 1577 Tel. 43001 TRANSPORTES TARIJA Tiquina 37 Tel. 28911 TRANSPORTES VICTORIA Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599 TRANSPORTES ABAROA Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 MICROBUSES KIRQUINCHO Bozo 106 Tel. 54612 TRANSPORTES "MOTO MENDEZ" Calle Humahuaca 844 Tel. 57929 TRANSPORTES TUNARI Bozo N° 108 Tel. 40375 TRANSPORTES MANCO KAPAC Tumusla 580 (Hotel Tumusla) "DORADO ORIENTE" Pullman de lujo Bozo 106 Tel. 40373 TRANSPORTES RIVEROS (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20964. EXPRESO PANAMERICANO LTDA. Servicio Potosí-Sucre-Villazón, Dirección Bozo N° 167 Tel. 20803 EXPRESO CINTA DE PLATA Tel. 65658 TRANSPORTE PESADO Montes 505 Tel. 25083 AUTO LINEAS INGAVI Av. Manco Kapac 445 Tel. 28981 EXPRESO "LA VELOZ DEL SUD" Av. Manco Kapac 450 Tel. 23146 La Paz-Bolivia.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 56649-53152-55769-51155-51163-59053 LUFTHANSA Tels. 20383-25780-50409-50609 AEROPUERTO Tel. 59151 AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792 AVIANCA Tels. 43909-40883 AIR FRANCE Tel. 51740 LAN Tel. 28538 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472 IBERIA Tels. 20270-24378 ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55541 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISCH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125. BRANIFF INTERNATIONAL: VENTAS PASAJES Tels. 21100-21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels. 59555-59012.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510-53510. ESTACION GUAQUI Tel. 888.



VENDO CASA VILLA PABON 190.000 Entregamos vacía. Colón 595 (12-16).

VENDO CASA en Villa Fátima 2 departamentos altura B.V.D. Ref. Plaza Stadium N°. 150 lado panadería o teléfonos 83594 - 23159 - 20564 (14-16/65604)

VENDO CASA Por motivo de viaje, vendo casa ubicada en Ciudad Satélite en Plaza Mariscal Sucre B-210 N°. 879 plan 405 Referencias al teléfono 63808 llamar de 9 a 12 y de 14 a 19. (16-17/65629)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas casa Cuarto Centenario cerca Buenos Aires, seis habitaciones, amplio patio apropiado para Quinta-Industria entrega vacía.- Casa Alto Miraflores calle Sagárnaga departamento completo vacía.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa Av. Armentia 1.040 departamento tiendas entrega vacía excelente lugar.- Achachicala 13 habitaciones dos tiendas entrega vacía.- Villa San Antonio varias habitaciones vacía.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa Villa Victoria calle Córdoba y Virrey Toledo, sobre dos calles cerca Cine, dos plantas muchas habitaciones 600 mts, excelente lugar entre parte vacía ocasión.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa calle Crespo cerca Landaeta departamento buena ubicación entrega vacía inmediata ocasión.- San Pedro dos departamentos entrega vacía ocasión.- Villa Armonía 50 y 80.000 vacía ganga.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa Bosque Bolognia departamento completo, garaje, jardín, entrega vacía ocasión.- Casa calle Moxos, dos pisos tienda,patio, entrega vacía ocasión.- Casa Ciudad Satélite Plan 405 departamento completo con teléfono entrega vacía.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas, Cuarto Centenario, casi esquina Buenos Aires, dos tiendas habitaciones, Horno Panificación departamento terreaza dependencias, vacía motivo viajes.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa calle Vita cerca Buenos Aires entrega vacía excelente lugar comercial ocasión. Casa calle Los Andes (Pasaje) Ramallo entrega vacía, ocasión.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casas, Sagárnaga lugar comercial dos almacenes.- Illampu tres almacenes ubicación comercial excelente vacía Sajama dos departamentos, vacía ocasión.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas, Vende casa calle Sucre cuatro departamentos. entrega vacía.- Villa Fátima calle Mururata departamento completo. Otra av. Las Américas dos departamentos garaje vacía.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa Villa Copacabana av. Tito Yupanqui dos departamentos, confortables, completo, baños de lujo, cuatro almacenes, garaje entrega vacía excelente lugar comercial, cerca cruce.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas, calle Ayata, continuación Entre Rios dos plantas, amplia tienda-Bar funcionando entrega vacía ocasión Manuel Mariaca dos departamentos garzonier vacía.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casita tres habitaciones por concluir 200 mts, calle Sardón cerca calle Yungas excelente lugar venta como terreno motivo viajes ocasión.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas, av. Vásquez, dos plantas frente Papelera vacía.- Casa Vino Tinto dos departamentos, buen lugar.- Pura Pura Barrio Fabril como lote excelente lugar cerca Cancha.

VENDO CASA 2 pisos 2 locales 6 cuartos 2 frentes especiales para Fábrica, depósito o Quinta Ciudad Satélite, teléfono 53554 (17-18/65633)

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734. Mixto casa dos dormitorios, dependencias, jardín, Sopocachi Alto.

VENDE CASA Cap. Castrillo tres departamentos, garaje, entrega vacía ocasión. Favor informes entrega vacía Yanacocha 448 teléfono 54862 Carvajal (16)

CARVAJAL..- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa calle Rodriguez dos tiendas lugar comercial, entrega completamente vacía.- Casa ciudad Satélite Plan 175 departamento, garaje, vacía.

CARVAJAL.- Yanacocha Carvajal. vende casa calle Santivañez cerca Parque Líbano vacía.- Villa Fátima Las Américas siete habitaciones tres tiendas vacía.- Munaypata calle Lourdes, vacía.- Casa final Bolivar vacía dos plantas vacía.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Casa junta Obrajes Bella Vista tres dormitorios dependencias vacía. Casa junta Isaac Tamayo siete habitaciones entrega inmediata.

PROPIETARIO DE CASA

O departamento si desea alquilar o dar en anticrético, pase a COMERCIAL "ALAS" Tel. 29734 donde será atendido por personal competente y con clientes de reconocida solvencia. Garantía. PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION.

"LUBRAVE" Yanacocha 448 Necesitamos Casas, Terrenos, negocios en venta, Alquileres, Anticréticos, en diferentes lugares.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Casa junta Alto La Paz ciudad Satélite plan 175 dos dormitorios dependencias vacía.- Casa junta villa Dolores 1.200 mts. apto para garaje o industria.

Tiendas Kioscos

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Almacén amplio nuevo calle Linares lugar comercial entrega inmediata.- Tienda trastienda Tarapacá vacía.- Tienda tras tienda Alvarez Plata.- Tienda Casimiro Corral. todos anticréticos.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tienda almacén amplio Isaac Tamayo cerca Sagárnaga lugar comercial entrega inmediata, anticrético.

DOY ANTICRETICO tienda calle Venancio Burgoa N°. 100 Ref. misma tienda (13-17/R)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tienda trastienda av. Entre Rios lugar comercial por concluir.



ACHOCALLA TERRENO VENDO 3.500.- Metros.- 90.000 Papeles al dia Colon 595 (12-16)

TERRENO EL ALTO Preciso 30.000 a 50.000 m2 en zona industrial entre caminos Viacha y Oruro. No más de tres kilómetros de distancia Ceja. COMERCIAL "ALAS" Tel. 29734.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende lote 200 mts. con tres habitaciones por concluir calle Sardón, cerca calle Yungas excelente lugar motivo viaje.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende lote Romecín Campos 400 mts, Lote calle Canadá Miraflores. 623 mts.- Villa Copacabana 519 ganga motivo viaje.- Quintanilla Zuazo 200.- Lote Achumani 315 buen lugar.- Villa Copacabana con construcciones 228 mts.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende lote con dos Galpones amplios calle Viacha cerca Kennedy apropiado para Industria-Garaje ocasión.- Lote Bosque Bolognia 465.- Alto La Paz.- Villa Tunari 840 buen lugar.- Otros lotes mismo lugar.- Lotes Alto La Paz distintas Villas dimensiones pida datos.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende lotes Cota Cota 1.200 mts. cerca Universidad. Lote Mallasilla 2.185 mts.- Bella Vista Obrajes 230.- Villa San Antonio calle Velasco 230.- Lote pasaje Quime cerca Yungas 166 mts. buen lugar.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende lote calle López cerca a Parque Líbano 141 mts. excelente lugar ocasión motivo viaje.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende lote av. Burgaleta y Velasco Villa Copacabana 275 mts. excelente ubicación con planos aprobados. Lote calle Santivañez Villa Copacabana 251 Otros lotes Alto Obrajes distintas dimensiones ocasión.

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende lote calle Tarija.- Teléfono particular calle Eguino. Otros distintas zonas.

COMERCIAL "ALAS" GALERIA LUZ. Tel. 29734. Vende terrenos con comienzo de construcción. Cuatro dormitorios con planos aprobados Irpavi.

ALTO OBRAJES VENDO Terreno 296 metros 90.000 Telefono 43005 (12-16)



CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Dinero presto sobre primera hipoteca desde 5.000 adelante asimismo necesito distintas sumas, Capitalistas no pagan comisión. Reserva y garantía. Dólares desde 500 adelante, sobre joyas diferentes sumas.

NECESITO CAPITALISTAS Para préstamo en primera hipoteca. ofrezco seriedad, garantía, reserva COMERCIAL "ALAS" Tel. 29734.

"LUBRAVE" Yanacocha 448 Prestamos dinero sobre hipoteca 100.o a 200.o mil.

"LUBRAVE" Yanacocha 448. Necesitamos Socio Capitalista.

SOCIO NECESITO Colón 555 Oficina 7 (16-17/65625)

"LUBRAVE" Yanacocha 448 Necesitamos dinero sobre joyas, hipoteca, diferentes sumas.

Instrumentos Musicales

VENDO concertina Ref. Boquerón 1242 13 a 14 (15-16/65617)

VENDO PIANO. Ref. Sotomayor 2862 (Sopocachi).



SE VENDE Juegos de comedor y dormitorio usados, lana para colchones, máquinas Olympia portátil y Singer antigua y otros enseres de casa Obrajes Calle 17 N°. 619 (13-17/65490)

SILLAS a 65 $b. juegos hall metálicos en colores. Murillo 967 (15-17/65613)

SE VENDEN muebles nuevos por motivo de viaje Av. Arce 2820 7°. piso Dpto. 75 (13-16/65486)



ANTIGUEDADES Se vende por viaje cuadros coloniales, armas, muebles, y otros objetos antiguos. Av. Pando 287 Telf. 63716 (15-17/65609)



SE NECESITA una Costurera con experiencia y certificados Referencias Avenida 6 de Agosto 2117 teléfono 64796.

MALE|FEMALE ASSISTANT. wanted. Non office time. Casilla 2361 (15-16/65611)



ALQUILO Teléfono particular 26828 (15 -17/65612)



VENDO Vagoneta CHEVROLET modelo 1975 sin recorrido referencias al teléfono 54865 horas de trabajo (15-20/65616)

TRANSFIERO microbus Ford en actual servicio. Ref. teléfono 41580 (13-17/65481)

VENDO AUTOMOVIL Ford Scort modelo 1971 Referencias teléfono 27617 (16/65631)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vagoneta CHEVROLET mod. 70 vendo buen estado ocasión.- Colectivo CHEVROLET mod. 73 pleno funcionamiento, ocasión.



ORQUESTA Electrónica "Pentagrama" teléfono 54668 (7-8 de Diciembre/65316)

ORQUESTA "RUBIN DE CELIS" ameniza toda clase de Recepciones Sociales Referencias TELEFONOS 24449 - 24294 (7-16/R)

LOS "ONIX" Conjunto Electrónico teléfono 54333 (5-Diciembre/65150)



REPARACIONES ELECTRICAS refrigeradores cocinas lavarropas teléfono 60166 (15-6/65619)

TELEVISORES se reparan a domicilio con garantía. Teléfono 60120 (17-19/65636)

TELEVISORES REPARAMOS a domicilio con GARANTIA puntualidad teléfono 50730 (12-16/65480)

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones. Teléfono 54306 (17-19/65635)

PINTAMOS INTERIORES y cepillado de pisos teléfono 58840. (12-18/65479)

PLOMERO Se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 54306 (13-16/54493)

ofertas especiales

-GRAN OPORTUNIDAD Por motivo enfermedad vendo mina y propiedad precio realmente bajo, averiguar al Tel. 56237 (17-20/65637)

ORTOPEDIA AMERICANA Bragueros, fajas, Lumbar, Yanacocha 715 (14-3-XI/63936)

PROPIEDAD MINERA EN VENTA se ofrece en venta 2 propiedades Mineras (Aurífera y Antimonífera) sobre camino carretero Ref. R.G.A. teléfono 50776 o casilla 781 ORURO (14-16/65464)

PLOMERO instalaciones, reparaciones teléfono 52217 (15-16/65615)

PARA INAUGURACION DE LOCAL Necesitamos proveedores de artefactos eléctricos Ferrtería o Mercaderías adecuadas para SANTA CRUZ Ref. teléfonos 2-2081 - 2-5949 casilla 642 (14-18/64055)

MINEROS Ropa de agua Goma Beniana Fina, confección Tel. 40161 (15-16/65620)

LIQUIDO Baños de color Argentinos y azulejos teléfono 25455 (12-22/65473)

FIERRO de construcción 3/8 líquido $b. 32 Ref. Tejada Sorzano 1034 (15-16/65618)

MEZCLADORA Capacidad aproximada de un metro cúbico, con motor eléctrico, nueva o usada compramos. Ref. teléfonos 27533 y 21774 (15-16/65624)

MOLINO DE BOLAS Con criba de 0.8 x 0.8 mm. y carga de bolas, capacidad aproximada, 0.5tn/ hora nuevo o usado, con motor eléctrico compramos Ref. teléfonos 27533 y 21774 (15-16/65624)

COMPRESORA DE AIRE Horizontal o vertical, a pistón, capacidad aproximada 1.000 pie 3/min., presión de salida de 45 a 50 pulg. 2 con motor eléctrico y arrancador, nueva o usada compramos. Ref. teléfonos 27533 y 21774 (15-16/65624)

ATENCION MANTEROS Tejemos a pedido, FLECO RETORCIDO DE LANA para mantas. Dirección FABRICA DE CINTAS "DAYZI" Avenida Tejada Sorzano N°. 606 esq. Monje Teléfono N°. 56411. (13-19/45488)



ORGANIZACION "JET" Ayacucho 429 of. 5. Teléfono 65520.
LIBRETAS DE SERVICIO MILITAR en 20 días. "JET" Teléfono 65520.
PASAPORTES en 8 Horas. Teléfono 65520.
TITULOS DE BACHILLER 20 días. "JET" Teléfono 65520.
PLACAS PARA VEHICULOS, 8 horas. "JET" Teléfono 65520.
CARNET DE IDENTIDAD, 8 horas. "JET" Teléfono 65520.
TRANSFERENCIA DE VEHICULOS. Trámites al día. "JET" teléfono 65520.
LEGALIZAMOS DOCUMENTO al exterior. "JET" Teléfono 65520. (5-9/65305)

PASAPORTES 48 HORAS Colon 595 (12-16)

CARNET IDENTIDAD 24 HORAS Colon 595 (12-16)

DECLARATORIA HEREDEROS-SUCESIONES Abogado Teófilo Fuentes Colón 595 (12-16)

TRANSFERENCIA INMUEBLES Colon 595-Abogado Teófilo Fuentes (12-16)

Interpretación antagónica del Evangelio por fieles de Chile

SANTIAGO, 16 (AFP).- Una cierta discrepancia se advertía hoy entre los fieles a causa de la distinta concepción del evangelio originada por el amparo religioso a isurgentes izquierdistas chilenos.

La ayuda prestada a los ultraizquierdistas que tras enfrentarse con las fuerzas de seguridad se asilaron aquí, provocó una interpretación antagónica del evangelio por sectores eclesiásticos, que afectó también a los fieles.

La semana pasada, en las misas hubo varios altercados entre los fieles, que hoy, limando asperezas, oraron por "la unidad de la Iglesia" por "la comprensión cristiana" por el Cardenal y por el gobierno militar.

El mensaje del Cardenal chileno Raúl Silva, entregado ayer antes de partir rumbo a[l] Vaticano, aparentemente [fue] captado por los fieles, especialmente en lo referente [al] esfuerzo para "reencontrar [el] silencio".

Más de mil enfermos se rebelaron en un hospital de Brasil

BRASILIA, NOV. (AFP).- Más de mil leprosos se rebelaron anoche en el hospital de San Antonio de Manaus y tomaron como rehenes a un médico y a una religiosa, se informó hoy en esta capital.

La rebelión duró más de seis horas.

Los leprosos, armados con cuchillos y tenedores, se agruparon en el patio del nosocomio después de la cena y amenazaron con dar muerte a sus rehenes.

Los enfermos querían hacer justicia, según dijeron, por los malos tratos que reciben en el hospital y por la detestable calidad de los alimentos.

Finalmente, se restableció la calma y los dos rehenes fueron liberados, la lepra es una enfermedad bastante corriente en Brasil, especialmente en la región del Amazonas.

Actualmente se registran unos 4.000 nuevos casos, un cuarto de ellos en Amazonia.

El estado de Acre, en la frontera con Perú, es el más castigado por esta enfermedad que el año pasado llegó a afectar al 9.6 por mil de los habitantes.

CERTIFICADO ALODIAL Colón 595 (12-16)

MOSTRADOR ANDAMIO Portezuela otros enseres liquido Avenida Illimani 1662 tienda (15-17/65614)

EN VENTA Lavadora y secadora de ropa Americanas usadas marca "KENMORE" Referencias Sánchez Bustamante 324 Calacoto (14-16/65563)

REPOSICION DOCUMENTOS Colón 595 (12-16).

SOLVENCIA TRIBUTARIA Colón 595 (12-16)

TITULACION TREINTENARIA Colón 595 (12-16)

LEGALIZACION DOCUMENTOS Colón 595 (12-16)

TRANSFERENCIA IN MUEBLES

Colón 595 - Abogado Teófilo Fuentes (12-16)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ LOTE de 12,50 por 23,50 m2. dentro Radio Urbano Referencias teléfono 2-1070 (6-16/64349)

EN SANTA CRUZ se vende SNAK a 1/2 cuadra del mercado los pozos, Suárez Arana 130 por motivo de viaje o llamar al 2-8833 (15-17/64058)

EN SANTA CRUZ Ferretería en venta excelente ubicación, referencias casilla 2597, teléfono 2-5695. (11-20/8654).

EN SANTA CRUZ se vende una CALERA con instalaciones completas a 4 kilómetros sobre la carretera a COCHABAMBA. Dirigirse a Emilio Bustillo casilla 1702 o teléfono 2-1361 (9-20/64054)

COCHABAMBA

VENDO CASA EN COCHABAMBA Avenida Blanco Galindo Quillacollo parada 4 Referencias misma casa (22-30 Noviembre /64766).

EN COCHABAMBA Ocasión VENDO terreno a 2 1/2 cuadras de la Plaza Principal con edificación antigua 900 Mts. óptimo para edificación horizontal Referencias COCHABAMBA General Achá 4146 La Paz casilla 6957 (16/65627)

EN COCHABAMBA vendo casa dos pisos, dos departamentos tres dormitorios cada uno. Zona Stadium superficie 835 m2 Referencias Telef. 7215 en Cochabamba (13-17/65482)

OPORTUNIDAD Lotes en La Paz vendo o permuto por casa o lotes en Cochabamba Ref. COCHABAMBA Antezana 6628 Sr. Dorado (12-17/8665)

Caterpillar D 6 C

Repuestos genuinos vendemos por liquidación de saldos

a) Bujes y pasadores maestros de oruga.
b) Juego completo de reparación de turbo.
c) Juego repuestos para convertidor
d) Solenoide de arranque.
e) Cruzetas.

•••

Referencias.- Aserradero Indusa. Casilla 710 Santa Cruz

En breve inauguración de un nuevo hotel para Santa Cruz

En pleno centro comercial de la ciudad -a solo dos cuadras de la plaza principal- abre sus puertas el nuevo

Hotel España

- habitaciones higiénicas, ventiladas y con baño privado.
- esmerada y permanente atención

- ¡tarifas promocionales!

VISITENOS EN CALLE ESPAÑA N°. 40
(antes Hotel Jenecherú)

Convocatoria a propuesta

"Comingo Ltda."

Invita a las firmas inscriptas en el Padrón de Comerciantes de Santa Cruz que dispongan de vehículos de transportes para la distribución de hielo en la ciudad y poblaciones del Norte.

Ref: Fábrica 5 1/2 Carretera al Norte Teléfono 2-9946 Casilla 1568.

Teléfonos Automáticos de La Paz, S.A.

AVISO IMPORTANTE

Caducidad de contratos por acciones OKI segunda etapa

Se pone en conocimiento de los suscriptores de acciones teléfonicas correspondientes a la Ampliación OKI SEGUNDA ETAPA con contratos en vigencia, que deberán cancelar todas sus obligaciones pendientes de pago hasta el 31 de diciembre del presente año. Pasada esta fecha, todos los Contratos que no tengan al día sus obligaciones serán caducados, ya que se han vencido en exceso los plazos concedidos para su pago.

Toda reconsideración posterior del derecho de propiedad de estas acciones tendrá que hacerse necesariamente con los valores actualizados de $US. 750.00

La Paz, 10 de noviembre de 1975

DPTO. DE RELACIONES PUBLICAS

Corporación Minera de Bolivia

Empresa Minera Viloco

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas a todas las personas interesadas en la elaboración de pan para la Empresa Minera Viloco.

Todas las condiciones de trabajo de la Panadería, están detalladas en el pliego de especificaciones que se entregarán a los interesados en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones 4°. Piso en el edificio central de Comibol, ó en la secretaría de la Gerencia de la Empresa.

Las propuestas se recibirán hasta las 18 Hs. del día sábado 22 de Noviembre-75, en sobre cerrado y lacrado con las siguientes direcciones:

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA - Secretaría de la Comisión de Adquisiciones - 4° Piso - Edificio Central de Comibol - LA PAZ.

EMPRESA MINERA VILOCO - Viloco.

P.R. 811/75.



Aviso permanente

Al señor

MAMERTO SALAS ZAMBRANA

de Publicidad CAMBA Santa Cruz.

Se le insinúa cancelar sus cuentas pendientes a PRESENCIA.

La Paz, noviembre de 1975

TO Y FRANCO



RIA DE ORO







ARTAMENTO "G"





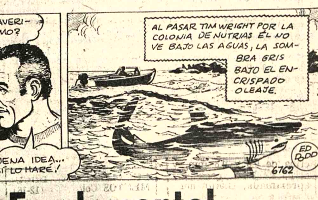
FF COBB





ARK TRAIL





Robaba para ver jugar a Sotíl

- LIMA, NOV. (AFP).– Un atracador peruano de bancos confesó que perpetraba sus asaltos para ir a España a ver jugar a su compatriota el futbolista Hugo Sotíl y para visitar los centros culturales de Europa.

Según informa hoy un vespertino local, Miguel Angel Castellanos "Chato Candela" declaró a la policía que el dinero obtenido en atracos a tres bancos y una fábrica se "los gastó en viajes a España para ver jugar al "cholo" Sotíl por el Barcelona".

Pero a su fanatismo por el internacional peruano, Castellanos, que se había evadido de la cárcel vestido de mujer, unía su interés cultural.

Disposiciones severas en el código de tránsito de Italia

ROMA, NOVIEMBRE (IPS).- Es probable que dentro de los próximos meses entre en vigor en todo el territorio de la península italiana el nuevo código de tránsito que desde hace tiempo viene estudiando una comisión especial interministerial.

Las principales novedades del nuevo código son las multas por mal estacionamiento de acuerdo al tiempo de la infracción, la obligatoriedad del registro de conductor para todo tipo de ciclomotor, la interdicción temporal o definitiva en caso de accidentes graves, la obligatoriedad del casco para quien viaje en motocicleta, la prohibición de llevar niños menores de seis años en el asiento delantero del automóvil.

Otras disposiciones son la autorización a las municipalidades de instalar "parquímetros", hasta hora prohibidos en Italia, la creación de islas peatonales, la reglamentación del lugar donde se podrán instalar quioscos y estaciones de servicio para evitar inconvenientes a la buena visibilidad en el tránsito.

Se exigirá también un más severo exámen de requisitos físicos y aptitudes para el otorgamiento del registro de conductor. Se retirará el registro a los delincuentes de una cierta gravedad y se limitará a dos años el período de validez del registro para los mayores de 65 años.

Se creará asi mismo un registro con el nombre de todos los conductores y sus datos particulares. En cuanto a las señales de tránsito, se usarán en adelante exclusivamente aquellas que contienen símbolos y no palabras

HOY CINES TV

16 DE JULIO Tel. 52119
Matinée, tanda y noche LA CONVERSACION (mayores de 14 años) Matinée 7.10 y 9.10 tanda y noche 9.10 y 11.10.

MONJE CAMPERO Tel. 23333
Matinée, tanda y noche LOS INVENCIBLES INVISIBLES y Noticiero VISION Matinée 9.10 y 5.60 tanda y noche 11.10 y 6.10.

TESLA Tel. 53803
Matinée, tanda y noche EL PORTERO Además el noticiero EL MUNDO AL INSTANTE Matinée 9.10 y 7.10 tanda y noche 11.10 y 9.10.

PRINCESA Tel. 51821
Matinée LOS ANGELES TAMBIEN COMEN FRIJOLES tanda y noche ROMA BENE (prohibida menores de 21 años) Además el noticiero EL MUNDO AL INSTANTE Matinée, tanda y noche 6.10 - 5.10 y 4.10.

UNIVERSO Tel. 42660
Matinée, tanda y noche SCORPIO Matinée Mezzanine 9.10 Platea 7.10 tanda y noche Mezzanine 11.10 Platea 9.10.

SCALA Tel. 23535
Matinée, tanda y noche LOS VAMPIROS LOS PREFIEREN GORDITOS (apta para todo público) Matinée 7.10 y 9.10 tanda y noche 9.10 y 11.10.

LA PAZ Tel. 53842
Matinée, QUE ASI SEA TRINITY tanda y noche PAOLO EL ARDIENTE (mayores de 21 años) Matinée 7.10 y 9.10 tanda y noche 9.10 y 11.10.

MIRAFLORES Tel. 53159
Matinée, tanda y noche dobles CON AMIGOS ASI QUIEN NECESITA ENEMIGOS y RABBI JACOB Matinée 6.10 tanda y noche 5.60.

6 DE AGOSTO Tel. 23829
Matinée, tanda y noche POEMA COREOGRAFICO Actualidades Mundiales Nº. 43 Matinée Platea 7.10 Mezzanine 9.10 tanda y noche Platea 9.10 Mezzanine 11.10.

ESMERALDA Tel. 52454
Matinée, tanda y noche dobles GODZILA CONTRA LOS GIGANTES y DOS TITANES CONTRA DRAGON SANGRIENTO Matinée 5.10 tanda y noche 5.60.

ILLIMANI Tel.
Matinée, tanda y noche doble AQUELLOS AÑOS y SANTO FRENTE A LA MUERTE Matinée 3.10 tanda y noche 4.10.

VARIEDADES Tel. 24071
Matinée y tanda dobles TITANES EN EL RING y YO TENGO FE Noche doble PRIMERISIMOS AMORES DE CASANOVA y TITANES EN EL RING Matinée 5.10 y 3.60 tanda y noche 5.60 y 4.10.

CENTER Tel. 22026
Matinée, tanda y noche dobles CUATRO AGUILAS CHINAS y DOS TITANES CONTRA DRAGON SANGRIENTO Matinée 4.20 tanda y noche 5.30 y 4.20.

LIBERTAD Tel. 53925
Matinée, tanda y noche dobles DOS HERMANOS KARATECAS y EL LUCHADOR CONTRA EL KARATISTA Matinée 5.10 tanda y noche 5.60.

MADRID
Matinée, tanda y noche doble SANTO CONTRA LOS SECUESTRADORES y EL SARGENTO PEREZ Platea 4.60 Mezzanine 5.10.

IMPERIO Tel. 40451
Matinée, tanda y noche dobles WANG YU ES EL BOXEADOR JUSTICIERO y EL BOXEADOR DE KWONG TUNG Matinée 5.10 y 3.60 tanda y noche 5.60 y 4.10.

LUX
Matinée, JO MI CADAVER FAVORITO y NUESTRA SEÑORA DE PARIS tanda JO MI CADAVER FAVORITO y CUANDO EL SEXO DOMINA noche JO MI CADAVER FAVORITO y CUANDO EL SEXO DOMINA Matinée, tanda y noche Luneta 3.60 Galeria 3.10.

BUSCH Tel. 53694
Matinée y tanda PISTOLERO SIN DESTINO y EL HIJO DE ANGELA MARIA (todo público) noche LAS FAMILIAS DEL ODIO y JORGE RIVERO EN SIN SALIDA (estrictamente prohibido para menores de 21 años) Matinée 4.00 y 5.00 tanda y noche 4.50 y 5.50.

SAN CALIXTO
Matinée, tanda y noche dobles ESTO SI ES ELVIS y LA SANGRIENTA MANO CHINA Matinée 4.20 tanda y noche 4.70.

ABAROA Tel 50252
Matinée, tanda y noche dobles EL NIÑO SALVAJE y LA BATALLA DE BERLIN Matinée Platea 5.10 Alta 3.60 tanda y noche Platea 5.60 Alta 4.10.

PARIS Tel. 29704
Matinée, tanda y noche LOS DIAMANTES SON ETERNOS Matinée, tanda y noche 7.10.

MONUMENTAL ROBY
Matinée, tanda y noche EL GRAN JEFE Matinée Platea 7.10 Galería 4.60 tanda y noche Platea 9.10 Galería 5.10.

NOBEL
Matinée doble KING KONG REY DEL KUN FU y EL BARON ROJO tanda LAS FURIAS DEL ESPADACHIN INVENCIBLE además ESPEJO DE ALEMANIA noche doble EL BARON ROJO y LAS FURIAS DEL ESPADACHIN INVENCIBLE Matinée, tanda y noche 6.10.

BOLIVAR Tel.
Matinée, tanda y noche KUNG FU VERSUS KARATE

ROXY
Matinée doble LA BATALLA DE NERETVA y SABATA VIENE A MATAR tanda y noche dobles (censura 21 años) LAS INHIBICIONES DEL DR. GAUDENZI y LAS TRES CARAS DEL AMOR Matinée 5.10 tanda y noche 5.60.

MURILLO Tel. 52647
Matinée y tanda doble KU FU DE SICILIA CON FUROR y LOS CUERVOS CAVARAN TU FOSA noche doble KU FU DE SICILIA CON FUROR y LA MALA ORDEN (mayores de 21 años) Matinée 5.10 y 3.60 tanda y noche 5.60 y 4.10.

EBRO Tel. 42939
Matinée, tanda y noche dobles HONRARAS A TU PADRE y LOS 4 PICAROS LADRONES Matinée 5.10 y 4.10 tanda y noche 5.60 y 4.60.

MEXICO Tel. 26867
Matinée, tanda y noche doble EL PREMIO NOBEL DEL AMOR y ASI ES MI TIERRA Matinée 5.10 y 4.10 tanda y noche 5.60 y 4.60.

Texto de la Ley Fundamental...

(Viene de la página 7)
ancarias de las empresas universitarias estarán separadas e las cuentas universitarias, ebiendo ser manejadas exlusivamente por el Directorio y Interventor de la Contraloría.

Artículo 187.- Las empresas través de su Directorio, previa utorización del Consejo acional de Educación uperior, podrán gestionar y btener el financiamiento ecesario de instituciones crediticias, tanto nacionales como xtranjeras, de acuerdo a isposiciones y Reglamentos igentes en el país.

Artículo 188.- La gestión de a empresa universitaria, incluida la política de aduisiciones y de comercialización, debe ser manejada olo por el Directorio con la iscalización del Interventor de a Contraloría.

Artículo 189.- Las utilidades etas que anualmente obtengan s empresas universitarias, spués de deducir la reinsión que apruebe el ectorio, pasan a reforzar el supuesto de la Universidad spectiva.

Artículo 190.- Las empresas iversitarias gozan de la lieración de los impuestos iguientes.

1. Impuestos de importación e equipos, maquinarias y repuestos e insumos, salvo el dos por ciento (2%) sobre servicios prestados.

2. Veinticinco por ciento (25%) sobre utilidades.

3. Cinco por ciento (5%) sobre ventas de sus productos.

4. Impuestos sobre exportación de sus productos.

5. Cinco por ciento (5% sobre legados y donaciones.

****

DECRETO LEY Nº. 12977

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Boliviana, por la alta responsabilidad técnica y científica que asume en el país para la adecuada formación de los recursos humanos y la planificación de los programas de desarrollo regional y nacional, ha sido reestructurada mediante Decreto Ley Nº 12972 de fecha 17 de octubre del presente año.

Que el proceso de arranque del desarrollo económico - social del país, el cumplimiento de los grandes objetivos nacionales y del vasto programa del Gobierno de las Fuerzas Armadas y la mejora de condiciones de vida del pueblo, hacen imperativo el mantenimiento de la paz social y la estabilidad política, como factores esenciales del progreso general de la Nación, por lo cual corresponde aplicar las disposiciones pertinentes del Estatuto de Gobierno y Decreto Ley Nº 11947 de 9 de noviembre de 1974.

EN CONSEJO DE MINISTROS

DECRETA:

ARTICULO 1º.- De conformidad con el Decreto Ley Nº 11947 de 9 de noviembre de 1974, se deja en suspenso por el término señalado en el Artículo 2º, de la referida disposición legal, la vigencia y aplicación de los Artículos 16,25,26,28, 29,31,35,42 segundo párrafo: 45 incisos 3) y 6); 60 inciso 1); 61, 62, 63, Título VI, 121, 140 inciso 2); 141 de la Nueva Ley Fundamental de la Universidad Boliviana aprobada por Decreto Ley Nº 12972 de 17 de Octubre de 1975.

ARTICULO 2º.- Para mantener el diálogo institucional y la participación de la Comunidad Universitaria, funcionarán Consejos Consultivos Rectorales y Facultativos:

a) El Consejo Rectoral estará compuesto por el Rector, Vice - Rector, Director General Administrativo, Secretario General, Decanos y un estudiante universitario elegido entre los representantes estudiantiles ante los Consejos Consultivos Facultativos.

b) Los Consejos Consultivos Facultativos estarán compuestos por el Decano, Secretario de la Facultad, Jefes de Departamento y Director de Estudios, un representante docente por Carrera y un representante estudiante por Facultad.

ARTICULO 3º.- Los Vocales del Consejo Nacional de Educación Superior serán nombrados por el Presidente de la República, por el término mencionado en el artículo 1º del presente Decreto Ley.

ARTICULO 4º.- El Consejo Nacional de Educación Superior, designará Rectores y demás autoridades superiores de las Universidades, por el término a que se refiere el artículo anterior.

ARTICULO 5º.- El Consejo Nacional de Educación Superior dictará las disposiciones reglamentarias pertinentes.

Los señores Ministros de Estado en sus respectivos Despachos, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Ley.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de octubre de 1975 años.



PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, Lunes 17 de Noviembre de 1975





- PAMBELE Y SU TRIUNFO.-- Antonio Cervantes, más conocido por Pambelé, aparece levantando las manos en señal de victoria, después de ser proclamado vencedor frente a Héctor Thompson de Australia, en combate realizado en Ciudad de Panamá (RADIOFOTO DE AP PARA PRESENCIA)

Kid Pambelé retuvo su título mundial de boxeo peso welter

Panamá, 16 (AP).- El campeón Antonio Cervantes, que retuvo anoche su título welter junior de la AMB al vencer por nocaut técnico en el séptimo asalto al australiano Héctor Thompson, dijo: "ahora me gustaría pelear con Roberto Durán, porque ha estado hablando mucho que me gana".

Durán es campeón ligero de la Asociación Mundial de Boxeo.

Preguntado si estaría dispuesto a pelear gratis, como lo ha manifestado Durán, el púgil colombiano dijo que el no peleaba "gratis con nadie".

Esa pelea reportaría mucho dinero como para hacerla gratis, explicó Cervantes.

El campeón, que dominó ámpliamente al australiano dijo que viajaría hoy o mañana.

""Deseo descansar algo ahora y viajaré el domingo o el lunes a Venezuela, para luego visitar a mi familia en Colombia, declaró.

En cuanto al combate de anoche su apoderado Ramiro Machado dijo que el resultado era esperado por él.

"Jamás ví a Cervantes en dificultades", dijo Machado.

Consultado sobre el posible encuentro con Durán, Machado dijo: "si yo fuera Carlos Eleta (apoderado de Durán) no haría el combate este año".

Machado dijo también que no se podía comparar el triunfo de Cervantes sobre Thompson con la victoria de Durán sobre el australiano.

"""Indudablemente que hemos ganado mejor, pero reconozco que tanto Durán como Cervantes tienen estilos diferentes".

El campeón recibió un bonito trofeo por su victoria, la número 51 en 61 combates y fue muy felicitado por numerosos colombianos que estaban en el ring side del nuevo Panamá.

El apoderado y entrenador de Thompson, Reg. Layton, dijo que su pupilo necesitará por lo menos unos cuatro meses de descanso.

"Después de un combate como este y con la cortada del párpado derecho, que requirió nueve puntos, tienes que descansar", dijo Layton.

El campeón ganó 90.000 dólares.

Machado agregó que hay dos ofertas para Cervantes.

Una sería en Sudamérica con el púgil de ese país Forman Sangipani, por la que el campeón recibiría 100.000 dólares y otra con el puertoriqueño Frankie Benitez, también por 100.000 dólares.

Antes del combate de campeonato se registró un pequeño cruce de palabras entre Cervantes y Durán. El campeón liviano le gritaba a Cervantes "que a mi no me ganas, yo terminaré contigo".

Sin embargo el colombiano con la calma que lo caracteriza solo sonrió y no contestó. Durán hizo un intento de subir al ring, pero sus segundos se lo impidieron.

Luego una aficionada de Colombia le decía frente a Durán, que "él no podía ganarle a Pambelé porque este es superior".

En señal de "hechicería", según la aficionada colombiana, se soltó su largo cabello y lo sacudió frente a Durán.

Esto molestó al panameño, pero el incidente no pasó de allí.

Varios campeones mundiales subieron a la ceremonia de presentación de los boxeadores, entre ellos el nicaraguense Alexis Ahduello, campeón pluma de la AMB.

También lo hizo el panameño Jaime Ríos, titular mini mosca de la AMB, y los retirados Ernesto Marcel (pluma) Enrique Pinder (gallo), e Ismael Laguna (dos veces ligero).

Primera fase organizativa del mundial comienza el 20

GUATEMALA, NOV. 16 (AFP).- El undécimo mundial de fútbol, que debe disputarse en Argentina en 1978, entrará aquí el próximo jueves en su primera fase organizativa oficial.

Reunida en esta capital, la Comisión Organizadora debe decidir en esa fecha, 20 de noviembre, la composición de los grupos eliminatorios del campeonato.

De los resultados dentro de cada uno saldrán los 14 equipos nacionales que jueguen la fase final junto con Argentina, país organizador, y Alemania Federal, actual campeón mundial.

99 naciones de los cinco continentes se inscribieron en las eliminatorias. El continente mejor representado es Europa, con 32 equipos, es decir, todos menos Albania y Liechtenstein. En cambio, de Oceanía, sólo concurrirán Australia y Nueva Zelanda.

América cuenta con 24 represenantes (diez del sur del continente y 14 del norte, centro y Caribe). Africa, con otros tantos, Asia, con 17.

Por otra parte, la Comisión Organizadora recibirá también aquí el informe de un Comité de la FIFA (Federación Internacional de Fútbol) que inspeccionó en Argentina, la semana pasada, la preparación material del mundial.

Paralelamene, los organizadores rioplatenses deberán presentar oficialmente sus planes definitivos en cuanto al sistema y calendario de la fase final.

Según rumores insistentes, Argentina renunciará tarde o temprano a la organización del campeonato y esta podría confiarse a Brasil, México o España.

El Comité de Inspección está dirigido por Hermmann Neuberger (Alemania Federal), igualmente pesidente de la Comisión Organizadora, e integrado por Juan Goñi (Chile) Harry Cavan (Irlanda del Norte), Hermmann Joch (Alemania Federal), los tres miembros de dicha comisión, y René Courte (Luxemburgo), secretario adjunto de la FIFA.

El grupo se preocupó especialmente de comunicaciones aéreas, alojamiento, televisión en color, estado de las canchas y telecomunicaciones. Las ciudades visitadas fueron Rosario, Córdoba, Méndoza, Mar del Plata y Buenos Aires.

En vísperas de su gira, Neuberger no había ocultado su inquietud ante la actual situación política argentna. En cambio, las declaraciones hechas a su regreso parecen indicar que su informe será resueltamente favorable a los organizadores argentinos.

El undécimo mundial no puede cambiar de sede más que si la propia Asociación de Fútbol Argentina (AFA) renuncia a los derechos que se le confiaron en julio de 1966 o en caso de que lo decida la Comisión Organizadora de la FIFA.

Esta podría alegar que Argentina no siguió sus instrucciones o que, por causas imprevistas, la organización no puede ajustarse a los plazos previstos.

Sin embargo, la decisión final tendría que tomarla el Comité Ejecutivo del organismo. La comisión solo es autónoma en lo que se refiere a formación de los grupos eliminatorios.

El cónclave guatemalteco de la FIFA, que debe iniciarse el martes y concluir el viernes próximo (comprenderá, también la reunión de otras cuatro comisiones (finanzas, estatuto del futbolista, fútbol amateur y disciplina) y del Comité Ejecutivo, bajo la presidencia del brasileño Joao Havelange.

El comité, cuya primer reunión anual se celebró en febrero en Dakar (Senegal), podría estudiar la eventual admisión de la Federación de China Popular.

La suspensión de Africa del Sur y las demandas de ingreso de Mozambique, Rhodesia, Guam y otros. países figuran igualmente en el temario.

Entrenan para Juegos de Montreal

PARIS, NOV. 16 (A Numerosos países inicia partir de ahora una preparación de sus a para los juegos olímp Montreal planteá agudamente el problema "compensaciones ma por tiempo perdido", o da la cuestión del teurismo.

En declaraciones tuadas a principios de es en Lausana, el preside Comité Olímpico nacional, Lord Killanin que las reglas que def estatuto de "amateur" aplicadas de "forma es en Montreal y quiene violen, severamente cionados.

Juventus quedó sólo en la punta de torneo de Italia

ROMA, 16 (AP).- Juventus de Turín se anotó hoy un valioso y difícil triunfo ante Milán y pasó a encabezar sin compañías el torneo italiano de fútbol.

Milán dominó durante todo el encuentro jugado en el estadio San Ciro bajo la lluvia, pero Juventus aprovechó un golpe de suerte y anotó su único gol sobre la media hora de la etapa final. El veterano puntero Sergio Gori conectó de cabeza un centro de su compañero Franco Causio para conquistar el tanto.

La victoria dio a Juventus once puntos sobre doce posibles en seis encuentros y le permite encabezar solo las posiciones ahora sin la compañía del Nápoli, que cayó inesperadamente ante Torino por 3-1.

El goleador de la temporada anterior, Paolino Pulici, marcó dos tantos y sigue al frente de los cañoneros con siete. Beppe Savoldi descontó para Nápoli y el zaguero Luigi Punziani consolidó el triunfo del Torino.

Nápoli cayó al segundo puesto con nueve puntos y su vencedor de hoy quedó tercero con ocho.

Las dos mayores sorpresas de la jornada se dieron en Como y en Florencia.

Un equipo novato, el Como, aplastó al otrora poderoso Internazionale por 3-0. El puntero Renato Cappellini anotó dos goles y el zaguero Roberto Melgrati el restante.

En Florencia el favorito Fiorentina, escuadra que cuenta con varias estrellas internacionales j sucumbió ante el de Sampdoria de Génova Sergio Magistrelli hizo

Rosario cayó en Jujuy y perdió el invicto

- BUENOS AIRES, 16 (AP).-- Estudiantes de La Plata venció hoy a River Plate por 2-1 en ardoroso partido correspondiente a la décimocuarta fecha del campeonato nacional de fútbol.

El encuentro fue de acciones interesantes, y ambos equipos terminaron con nueve hombres por expulsión de dos de cada conjunto por juego fuerte.

La sorpresa de la jornada la dio Argentinos Juniors que derrotó 3-2 a San Lorenzo puntero de la zona "B" del torneo.

Boca Juniors había sido vencido el viernes 3-2 por Gimnasia de La Plata.

Otra de las sorpresas fue el triunfo de Gimnasia (Jujuy) que venció a Rosario Central 2-0. Central era el único equipo que se mantenía invicto en el campeonato.

Resultados:

Huracán 2 All Boys 1.- River 1 Estudiante 2.- Gimnasia (Mendoza) 4 Cipolletti (Río Negro) 2.- San Martín (Tucumán) 1 Velez 2.- Arg. Juniors 3 San Lorenzo 2.- Aldosivi (Mar del Plata) 5 Juv. Alianza (San Juan) 0 F.C. Oeste 2 Atlético (Tucumán) 3.- Chacarita 4 Unión 3.- Independiente 2 J. Newbery (Junín) 1.- Belgrano C Banfield 1.- Gimnasia R. Central 0.- Colón 4 B. Mitre (Posadas) 1 (Parcial).- Tmperley (Córdoba) 1.- Newell's 1 Juv. Antoniana (Salta

River es el puntero "A" con 21 puntos, esc Huracán y Estudiante En el grupo "B" San tiene 20 puntos, segui por Atlético (Tucumán

En la sección "C" R. Central con 22 escoltado por Gimnasia con 19. En el grupo "D" equipos con 19 puntos: Old Boys, Temperley y sigue Talleres (Córdob

Comienza mañana en Sucre el torneo nacional de natación

- SUCRE, 16 (PRESENCIA).-- Dirigentes de la Asociación Departamental de Natación informaron haberse confirmado la realización del campeonato nacional de este deporte entre el 18 y 23 del presente mes.

El certamen tendrá como escenario la pileta del Parque Bolívar recientemente remodelada en sus instalaciones. Las graderías fueron ampliadas en su capacidad para 1.300 personas, se habilitaron boleterías y vías de ingreso, y se instaló un moderno sistema de iluminación.

Según información de los organizadores las delegaciones participantes que confirmaron su asistencia son : La Paz, Catavi, Corocoro, Oruro, Cochabamba y Trinidad "haciendo un total de siete equipos incluido el local".

Las pruebas se cumplirán en jornadas nocturnas lo que "garantiza un lleno campleto de público en las seis fechas".

FESTIVAL LOCAL

Este viernes la asociación departamental organizó un festival local de natación con asistencia de cerca de 1300 personas que comentaron favorablemente la actuación del equipo local que participará en el certamen nacional.

Algunos resultados del festival son los siguientes:

200 m. estilo libre, categoría mayores, varones, 1º Agustín Calderón 2'52"; 100 m. estilo espalda, categoría juvenil, varones, 1º Gonzalo Ossio 1'35"; 100 m. estilo libre, categoría infantil, varones, 1º.- Oscar Justiniano 1'25"; 100 m estilo libre categoría infantil damas, 1º. Laura Cors 1'47". 8;100 m. estilo pecho categoría infantil varones 1º Remberto Torres 1'49" 4.

Durante el festival se procedió a la elección de la Reina de la Natación Chuquisaqueña cuya representante es la señorita Edith Taborga de 19 años.

FUERON...

(Viene de la página 1)

100 METROS ESTILO PECHO: 1º.- Litoral, Raúl Enaner, medalla de Oro. 2º.- Santa Cruz, Fernando Arce, Medalla de Plata. 3º. Santa Cruz, Hernán Terrazas, medalla de Bronce.

100 METROS ESTILO MARIPOSA: 1º. Litoral, Darío Sotelo, Medalla de Oro; 2º.- Litoral, Raúl Enaner, Medalla de plata. 3º.- Santa Cruz, Julio Zelaya, Medalla de bronce.

200 METROS COMBINADO: 1º. Litoral, Darío Sotelo, Medalla de Oro. 2º. Litoral, Fernando Salazar, Medalla de Plata. 3º.- Julio Zelaya, medalla de bronce.

4 x 100 por Equipos: Combinado: 1º. Litoral. 2º. Santa Cruz. 3º. La Paz.

4 x 100 Libre por equipos: 1º. Litoral. 2º. Santa Cruz. 3º. La Paz.

4 x 100 estilo libre: 1º. Litoral. 2º. Santa Cruz. 3º. Tarija.

CLAVADOS: 1º. Santa Cruz en varones. 2º. Litoral, en varones.

REINA DE LOS JUEGOS.

La Srta. Silvana Roth, fue elegida Reina del Deporte de la Juventud, y la banda fue colocada por un personero de la Secretaría de Deportes. La medalla al espíritu deportivo fue entregada a la Srta. Cármen Dolly Clavijo, que tuvo un impecable comportamiento durante los Juegos de la Juventud.